

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(Creada por Ley N° 25265)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL



TESIS

**BULLYING Y DESERCIÓN ESCOLAR EN ESTUDIANTES CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS INCLUSIVAS DE LA LOCALIDAD DE HUANCABELICA,
2017**

Línea de investigación

Educación Inclusiva

PRESENTADO POR:

Br. GÓMEZ CONDORI, María Esther

Br. CLEMENTE CHAHUAYO, Yesenia

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA

EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

EDUCACIÓN ESPECIAL

HUANCABELICA – PERÚ

2018



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

Ciudad Universitaria Paturpampa

FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE



"Año del Dialogo y La Reconciliación Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad universitaria de Paturpampa, en el auditorio de la Facultad de Educación a los...¹⁹ días del mes de Diciembre del año 2018, a horas 08:00, se reunieron; los miembros del Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE(A) : Dra. Antonieta del Pilar Uriol Alva
SECRETARIO(A) : Dr. Javier Carrillo Cayllakura
VOCAL : Dg. Ubaldo Cayllakura Jarasca

Designados con la resolución N° 1783-2018-D-FED-UNH, del proyecto de investigación

Titulado: Bullying y deserción escolar en estudiantes con necesidades educativas especiales en las instituciones educativas inclusivas de la localidad de Huancavelica, 2017

Cuyos Autores son:

BACHILLER (S)
Gomez Condoni María Esther
Clemente Chacurayo Yesenia

A fin de proceder con la calificación de sustentación del proyecto de investigación antes citado. Finalizada la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto; y luego de una amplia deliberación por parte del Jurado, se llegó al siguiente resultado:

Bachiller: Gomez Condoni María Esther

APROBADO POR mayoría

DESAPROBADO POR

Bachiller: Clemente Chacurayo Yesenia

APROBADO POR mayoría

DESAPROBADO POR

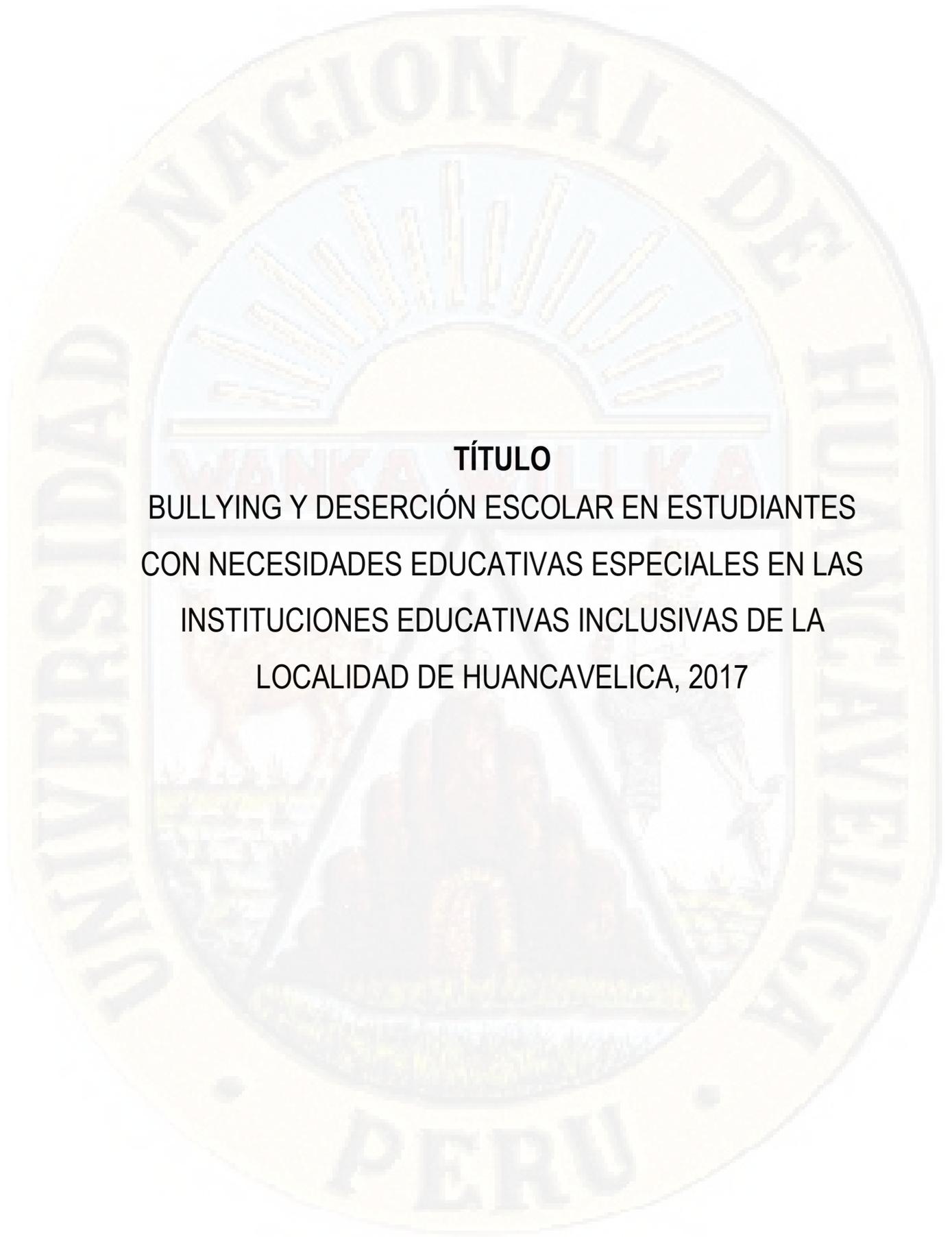
OBSERVACIONES:

En Conformidad a lo Actuado Firmamos al Pie.

PRESIDENTE

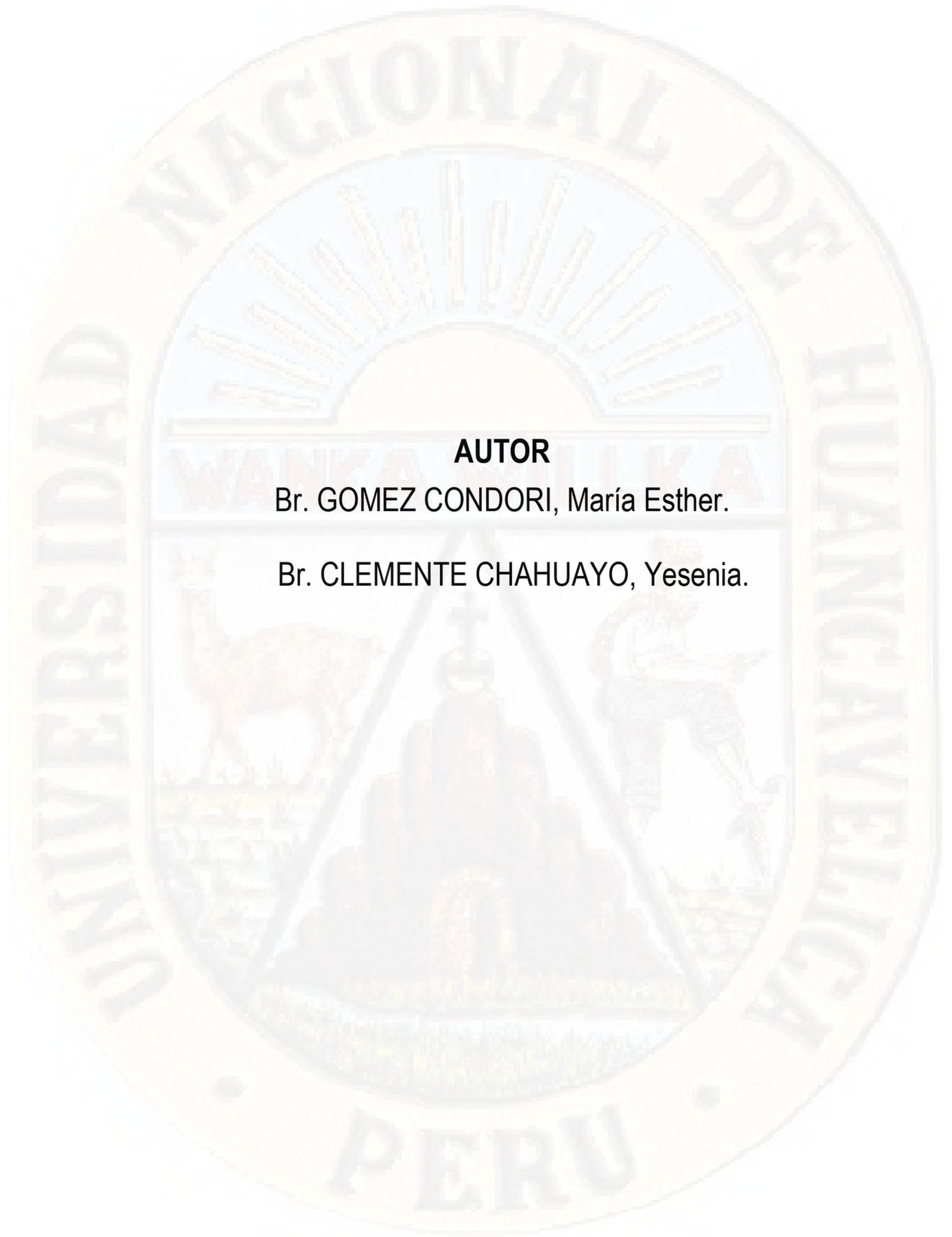
SECRETARIO

VOCAL



TÍTULO

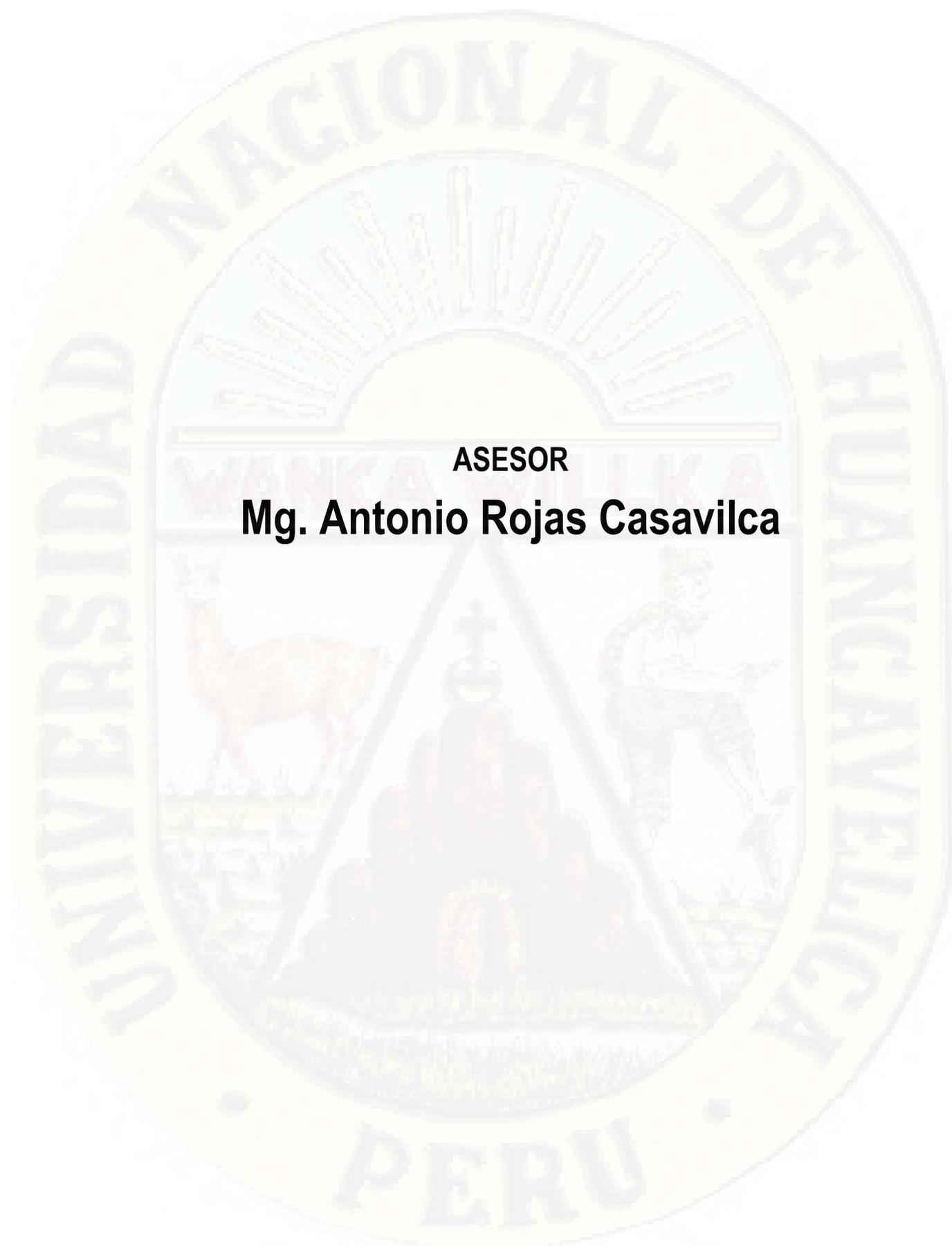
**BULLYING Y DESERCIÓN ESCOLAR EN ESTUDIANTES
CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS DE LA
LOCALIDAD DE HUANCVELICA, 2017**



AUTOR

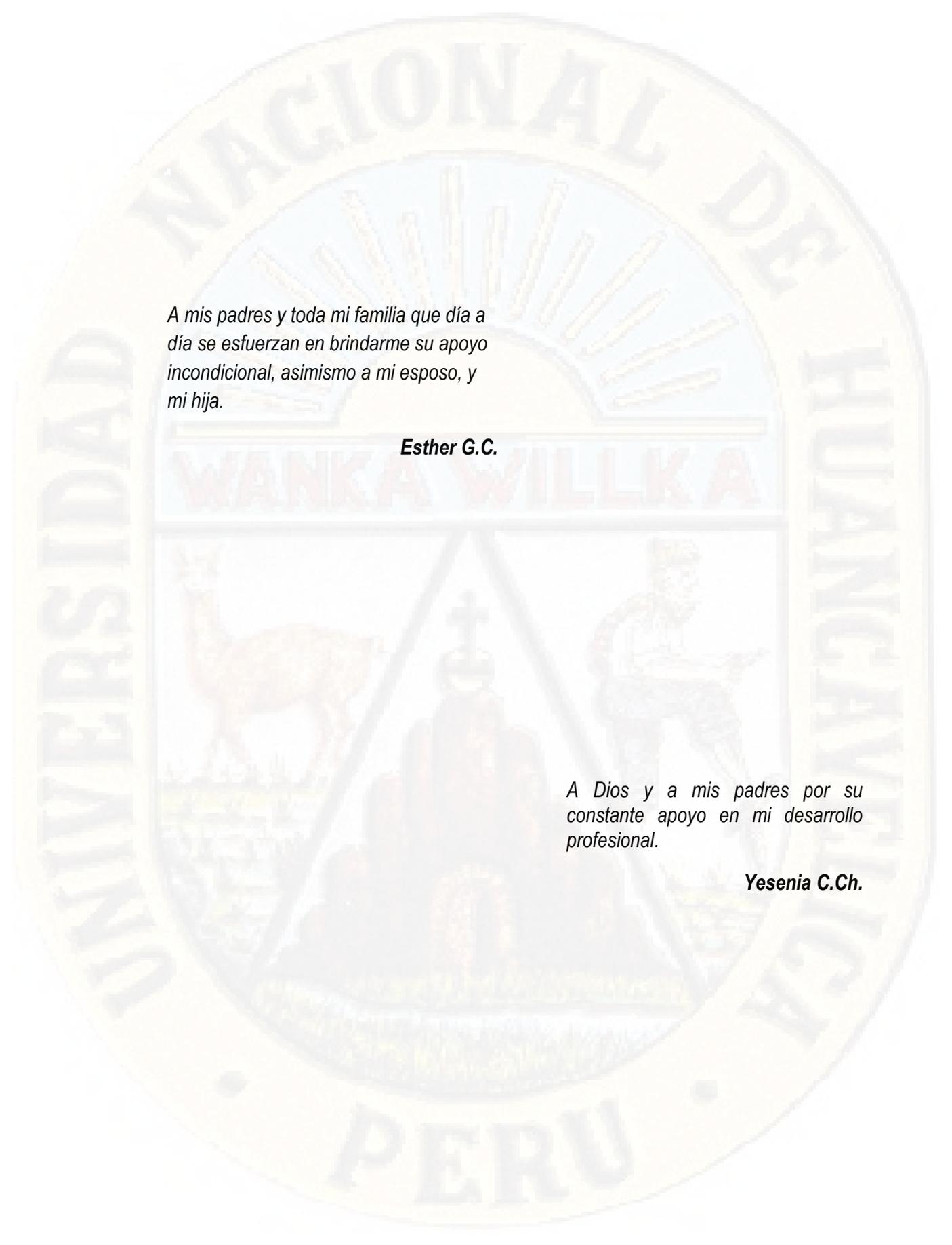
Br. GOMEZ CONDORI, María Esther.

Br. CLEMENTE CHAHUAYO, Yesenia.



ASESOR

Mg. Antonio Rojas Casavilca



A mis padres y toda mi familia que día a día se esfuerzan en brindarme su apoyo incondicional, asimismo a mi esposo, y mi hija.

Esther G.C.

A Dios y a mis padres por su constante apoyo en mi desarrollo profesional.

Yesenia C.Ch.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos de manera espiritual a Dios por bendecir nuestras vidas y habernos permitido culminar nuestros estudios y la concreción de esta meta trazada.

Asimismo, agradecemos los directores de las instituciones educativas inclusivas de la localidad de Huancavelica, por facilitarnos su apoyo en la aplicación de instrumentos dirigido a docentes y padres de familia.

A nuestro asesor Mg Antonio Rojas Casavilca, por su apoyo incondicional en el asesoramiento.

A mis jurados por su paciencia, quienes nos ayudaron a reorientar aspectos de la metodología del proyecto de tesis.

Finalmente, manifestamos nuestros agradecimientos a nuestra casa superior de estudios la Universidad Nacional de Huancavelica, a su Escuela Profesional de Educación Especial por toda la formación de diez ciclos.

A todos ellos ¡Muchas Gracias!

INDICE

PORTADA	i
ACTA SUSTENTACIÓN.....	ii
TÍTULO.....	iii
AUTOR.....	iv
ASESOR.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO	vii
INDICE	viii
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN.....	xiii
CAPÍTULO I.....	15
PROBLEMA.....	15
1.1. Planteamiento del problema.....	15
1.2. Formulación del problema.....	18
1.2.1 Problema general	18
1.2.2 Problemas específicos	18
1.3. Objetivos de estudio.....	18
1.3.1 Objetivo general.....	18
1.3.2. Objetivos específicos.....	18
1.4. Justificación.....	19
1.4.1 Justificación teórica	20
1.4.2. Justificación metodológica.....	20
1.4.3. Justificación práctica	20
1.5. Limitaciones	20

CAPÍTULO II.....	22
MARCO TEÓRICO	22
2.1. Antecedentes	22
2.1.1. Internacional.....	22
2.1.2. Nacional	25
2.1.3. Local.....	26
2.2. Bases teóricas.....	26
2.2.1. El Bullying.....	26
2.2.2. Consecuencias del bullying	28
2.2.3. Formas de agresión del Bullying	30
2.2.4. Dimensiones del Bullying basados en los perfiles de los actores.....	31
2.2.5. Deserción escolar.....	32
2.2.6. Dimensiones de la deserción escolar	33
2.2.7. Enfoque de deserción escolar	35
2.3. Hipótesis de investigación	37
2.3.1. Hipótesis alterna.....	37
2.3.2. Hipótesis nula.....	37
2.4. Definición de términos.....	37
2.5. Identificación de variables	38
2.6. Definición operativa de variables e indicadores.....	39
CAPÍTULO III.....	41
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	41
3.1. Ámbito de estudio.....	41
3.2. Tipo de investigación	41
3.3. Nivel de investigación	42
3.4. Método de investigación	42
3.5. Diseño de Investigación.....	42

3.6. Población, muestra, muestreo	43
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	43
3.7.1. Validez y confiabilidad de instrumento:	44
3.8. Procedimiento de recolección de datos	44
3.9. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	45
CAPÍTULO IV	46
RESULTADOS	46
4.1. Presentación de resultados	46
4.1.1. Estadística descriptiva de las variables	47
4.1.2. Resultados del nivel de prevalencia del bullying	49
4.1.3. Resultados del nivel de deserción escolar	50
4.1.4. Resultados del nivel de correlación del bullying y deserción escolar	52
4.1.5. Contrastación de hipótesis	57
4.2. Discusión de resultados.....	61
CONCLUSIONES	64
RECOMENDACIONES.....	65
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	66
ANEXOS.....	70

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue establecer la relación que existe entre el bullying y deserción escolar en estudiantes con necesidades educativas especiales en las instituciones educativas inclusivas, cuya hipótesis planteada fue; existe relación significativa entre el bullying y deserción escolar en estudiantes con necesidades educativas especiales de las instituciones educativas inclusivas de la localidad de Huancavelica. El instrumento empleado fue dos encuestas una que mide la deserción escolar y otra el bullying, dirigido a los padres de familia de los estudiantes con discapacidad incluidos y a 27 docentes que trabajan en diferentes instituciones educativas de nivel básico regular con inclusión educativa a nivel de la localidad de Huancavelica. La investigación es de tipo básico, nivel descriptivo, método deductivo y diseño descriptivo correlacional transversal. Los resultados determinaron que no existe relación significativa entre el bullying y deserción escolar en estudiantes con necesidades educativas especiales de las instituciones educativas inclusivas de la localidad de Huancavelica, durante el 2018, de acuerdo al valor de significancia de 0.05 a un nivel de significancia del 5%.

Palabras clave: Bullying, deserción escolar, estudiantes con necesidades educativas especiales.

ABSTRACT

The objective of this research was to establish the relationship that exists between bullying and school dropout in students with special educational needs in inclusive educational institutions, whose hypothesis was raised; There is a significant relationship between bullying and school dropout in students with special educational needs of inclusive educational institutions in the town of Huancavelica. The instrument used was two surveys that measure school dropout and bullying, aimed at parents of students with disabilities included and 27 teachers who work in different educational institutions of basic level with educational inclusion at the level of the town of Huancavelica. The research was of a basic type, correlational descriptive level, deductive method and transversal descriptive correlational design. The results were tabulated through the SPSS 23, it was determined that there is no significant relationship between bullying and school dropout in students with special educational needs of inclusive educational institutions in the town of Huancavelica, during 2018, according to the value of significance of 0.05 at a level of significance of 5%.

Keywords: Bullying, dropping out of school, students with special educational needs.

INTRODUCCIÓN

SEÑOR PRESIDENTE:

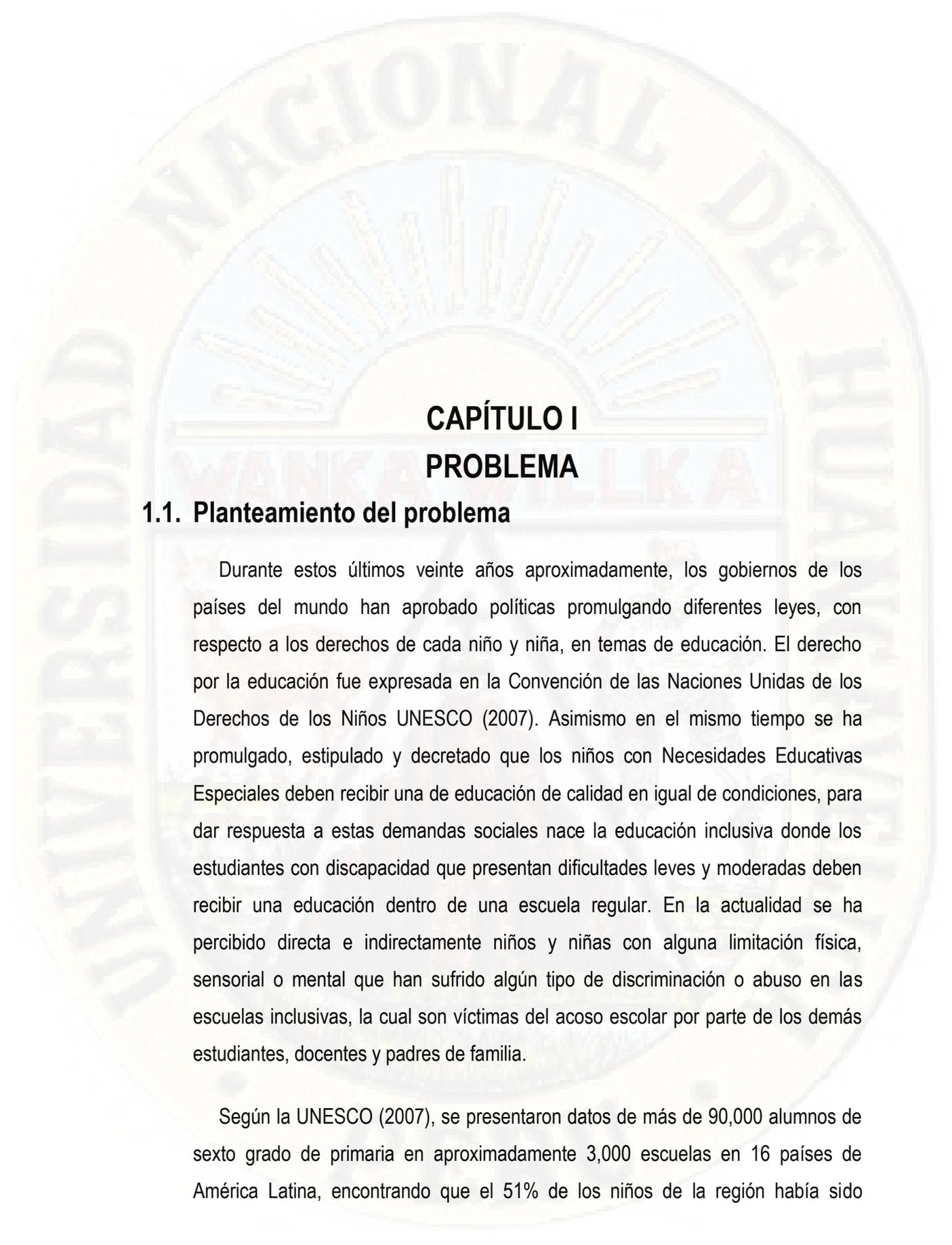
SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

En cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, ponemos a consideración de ustedes el trabajo de Investigación, Bullying y deserción escolar en estudiantes con necesidades educativas especiales en las instituciones educativas inclusivas de la localidad de Huancavelica, 2017 con necesidades educativas especiales en las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, durante el 2017, la interrogante de investigación fue: ¿Cuál es la relación que existe entre el bullying y deserción escolar en estudiantes con necesidades educativas especiales en las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, durante el 2017?; el objetivo fue: Establecer la relación que existe entre el bullying y deserción escolar en estudiantes con necesidades educativas especiales en las instituciones educativas inclusivas de la localidad de Huancavelica, durante el 2017. Los antecedentes muestran lo siguiente: Jiménez (2007) concluyo que los estudiantes se manifiesta en un 30% y que son verbal y exclusión social. El profesorado detecta el acoso escolar por medio de la observación; entendiendo que los principales síntomas son cambios repentinos de comportamiento y manifestaciones depresivas; y asimismo, los estudiantes de la muestra cuando son víctimas de agresiones reconocen ser ayudados por sus iguales en muchas ocasiones (51,6%), mientras que el 39,6% no lo son. Oliveros M y otros. (2008), encontró los siguientes resultados: la incidencia de bullying fue de un 47%, que el 34% de los agredidos no comunican a nadie de la agresión. Asimismo, un 65% de compañeros no les interesa defender a las víctimas, y un 25% de maestros y padres de familia no reaccionan, ni protegen a las víctimas, permitiendo que esto proceso continúe.

La investigación fue de tipo básico el nivel descriptivo y el diseño fue descriptivo correlacional. Se trabajó con 27 docentes que hacen inclusión en las diferentes instituciones de la localidad de Huancavelica, los instrumentos fueron cuestionarios acerca del bullying y otro cuestionario de deserción escolar.

La investigación siguió la secuencia metodológica que consta de: Capítulo I: Se presenta el planteamiento del problema; formulación, justificación, los objetivos, formulación de hipótesis, identificación y clasificación de variables. Capítulo II: Marco referencia; Antecedentes del estudio, base teórica. Capítulo III: Marco Metodológico; Material y método, tipo de investigación, descripción del área de estudio, población, técnica e instrumento, procedimiento de recolección de datos. Capítulo IV: Presentación de resultados, discusión, análisis e interpretación de datos, referencias bibliografía, bibliografía y el anexo. Jiménez (2007) concluyo que los estudiantes se manifiesta en un 30% y que son verbal y exclusión social. El profesorado detecta el acoso escolar por medio de la observación; entendiendo que los principales síntomas son cambios repentinos de comportamiento y manifestaciones depresivas; y asimismo, los estudiantes de la muestra cuando son víctimas de agresiones reconocen ser ayudados por sus iguales en muchas ocasiones (51,6%), mientras que el 39,6% no lo son. Oliveros M. y otros. (2008) encontró los siguientes resultados: la incidencia de bullying fue de un 47%, que el 34% de los agredidos no comunican a nadie de la agresión. Asimismo, un 65% de compañeros no les interesa defender a las víctimas, y un 25% de maestros y padres de familia no reaccionan, ni protegen a las víctimas, permitiendo que esto proceso continúe.

Las autoras.



CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

Durante estos últimos veinte años aproximadamente, los gobiernos de los países del mundo han aprobado políticas promulgando diferentes leyes, con respecto a los derechos de cada niño y niña, en temas de educación. El derecho por la educación fue expresada en la Convención de las Naciones Unidas de los Derechos de los Niños UNESCO (2007). Asimismo en el mismo tiempo se ha promulgado, estipulado y decretado que los niños con Necesidades Educativas Especiales deben recibir una de educación de calidad en igual de condiciones, para dar respuesta a estas demandas sociales nace la educación inclusiva donde los estudiantes con discapacidad que presentan dificultades leves y moderadas deben recibir una educación dentro de una escuela regular. En la actualidad se ha percibido directa e indirectamente niños y niñas con alguna limitación física, sensorial o mental que han sufrido algún tipo de discriminación o abuso en las escuelas inclusivas, la cual son víctimas del acoso escolar por parte de los demás estudiantes, docentes y padres de familia.

Según la UNESCO (2007), se presentaron datos de más de 90,000 alumnos de sexto grado de primaria en aproximadamente 3,000 escuelas en 16 países de América Latina, encontrando que el 51% de los niños de la región había sido

acosado por sus compañeros en el mes previo a la entrevista para este estudio. El porcentaje de quienes dijeron haber presenciado o escuchado acerca de acoso escolar en su escuela fue de 62%. Estos datos nos indican que existe un buen número de estudiantes que sufren de algún tipo de acoso por parte de sus mismos compañeros y en algunos casos de algún adulto dentro de las instituciones educativas.

Según la encuesta nacional realizada por el Ministerio de Educación peruano (2010), existe un aumento preocupante en la aparición de problemas de acoso, el cual se puede resumir en las siguientes cifras: a) El 54% de escolares entrevistados a escala nacional, declara haber sufrido agresiones diversas; b) El 91% señaló que los apodosos constituían el tipo de agresión más frecuente; c) El 36,5% se acogió a la denominada ley o código de silencio en clase; d) El 64% de los compañeros de clase fueron testigos de estas agresiones, pero optó por no defender a los agredidos; e) Por su parte, los maestros se abstuvieron de intervenir en el 34,2% de los actos violentos que presenciaban; y f) Para redondear este esquema de impunidad, solo el 13,6% de las víctimas comunicaron a sus padres lo que sucedía, y un 30% de estos padres no le dieron la debida importancia a estos actos de violencia escolar, no obstante que el 10,6% de los casos podía calificarse como bullying severo. Son cifras preocupantes que nos señalan que nuestra sociedad aun es carente de una convivencia armoniosa y democrática que seguramente se visualiza en mismo seno familiar.

Por lo tanto, existe una preocupación que va creciendo porque muchos niños y niñas con necesidades educativas especiales en la actualidad se encuentran estudiando en las escuelas regulares o están incluidos sin el apoyo de un equipo itinerante que son necesarios para el éxito de la inclusión, en muchos casos de una maestra o los mismos miembros de la comunidad educativa son los agresores de estos estudiantes, la cual podría tener un efecto negativo en el niño o niña y por ende en la calidad de la educación.

El bullying es un fenómeno que demanda una atención inmediata ya que está causando en los estudiantes comportamientos agresivos y una baja autoestima; la agresión, intimidación o acoso entre escolares recibe la denominación universal de «bullying» y hoy en día es una de las formas de violencia que más repercusión está teniendo actualmente sobre las personas en edad escolar. (Trautmann, 2008).

Las consecuencias de maltrato son definitivamente negativos pues van destruyendo lentamente la autoestima y la confianza en sí mismo del alumnado que lo sufre, hace que llegue a estados depresivos o de permanente ansiedad, provocando una más difícil adaptación social y un bajo rendimiento académico. En casos extremos pueden producirse situaciones tan dramáticas como el suicidio (Ortega, 1994).

A nivel de la localidad de la Región de Huancavelica se ha venido implementando las normas y directivas para incluir a estudiantes con discapacidad, incluso sin una evaluación psicopedagógica inicialmente, toda vez que las leyes exigían la inclusión de los estudiantes con discapacidad; sin embargo no midieron consecuencias como de acoso o bullying escolar que los estudiantes sufren como discriminación y rechazo en todas las modalidades de educación, a nivel inicial, primaria y secundaria; esto empieza desde los integrantes de la familia, la escuela y la misma sociedad catalogándolos como “anormales” u otros adjetivos, que dañan la integridad psicológica y emocional.

Finalmente podemos afirmar que aún no hay información sistemática y concreta respecto al bullying en los estudiantes con discapacidad, sin embargo con los resultados ya obtenidos podemos demostrar que existen problemas de deserción escolar de estudiantes con discapacidad. Es necesario resaltar que todo el dato expuesto líneas arriba nos permitió formular el problema de investigación que a continuación detallaremos.

1.2. Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es la relación que existe entre el bullying y deserción escolar en estudiantes con necesidades educativas especiales en las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, durante el 2017?

1.2.2 Problemas específicos

- a) Cuál es el nivel prevalencia del bullying en estudiantes con necesidades educativas especiales en las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, durante el 2017
- b) Cuál es el nivel de deserción escolar en estudiantes con necesidades educativas especiales en las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, durante el 2017
- c) Cuál es la correlación entre el bullying y deserción escolar en estudiantes con necesidades educativas especiales en las instituciones educativas inclusivas de la localidad de Huancavelica, durante el 2017

1.3. Objetivos de estudio

1.3.1. Objetivo general

Determinar la correlación que existe entre el bullying y deserción escolar en estudiantes con necesidades educativas especiales en las instituciones educativas inclusivas de la localidad de Huancavelica, durante el 2017

1.3.2. Objetivos específicos

- a) Describir la prevalencia del bullying en estudiantes con necesidades educativas especiales en las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, durante el 2017.
- b) Describir el nivel de deserción escolar en estudiantes con necesidades educativas especiales en las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, durante el 2017.

- c) Describir la correlación entre el bullying y deserción escolar en estudiantes con necesidades educativas especiales en las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, durante el 2017.

1.4. Justificación

La investigación encuentra su justificación en cuanto al tema generador del estudio, siendo el acoso escolar un tema que en la actualidad trasciende en la sociedad por las consecuencias negativas que esta tiene en todos los estudiantes, por ello se consideró relevante abordarla específicamente en los estudiantes con necesidades educativas especiales quienes por su condición son víctimas directos de abuso y maltrato, sinónimo de burlas y otras situaciones que intimidan y bajan su autoestima, que consecuentemente ocasiona una deserción escolar donde los padres de familia ya no tiene iniciativa de seguir incluyendo a sus hijos justamente por la discriminación y otros abusos que se verifican en el día a día.

Si bien es cierto que el bullying es una problemática que afecta en gran medida a miles de niños, niñas y adolescentes sobre todo en la etapa escolar es importante conocer su efecto en los estudiantes con discapacidad y en consecuencia implementar actividades en temas de psicología para trabajar de la mano con las instituciones educativas y los diferentes actores educativos.

Por lo tanto el conocer directamente la situación y la realidad, permitirá formular estrategias para mejorar estas condiciones, por ello se ha elaborado este presente estudio con el propósito de conocer si existe o no el bullying y su relación con la deserción y la escasa inclusión de estos estudiantes a las escuelas regulares el nivel inicial y primario de nuestra localidad de Huancavelica. De esta manera servirá como propuesta a la Dirección Regional de Educación a fin de que tomen en cuenta a través de la Unidad de Educación Especial para realizar campañas de sensibilización respecto a la problemática detectada. Por lo tanto, la investigación se justifica en aspectos que tienen relación con la variable:

1.4.1. Justificación teórica

La selección sistemática de información científica permitirá a las demás investigaciones conocer más de profundidad la situación de deserción escolar y maltrato hacia los estudiantes con discapacidad, asimismo servirá como antecedente para otras investigaciones similares. El estudio es relevante porque está basado más en un enfoque inclusivo a nivel de los estudiantes, la cual nos permitirá revisar el marco teórico.

1.4.2. Justificación metodológica

La investigación se justifica, porque sigue una serie de pasos metodológicos científicos desde la observación hasta la recolección de datos hasta obtener los resultados. Si bien es cierto que el bullying es un tipo de acoso escolar que requiere aplicar la observación directa dentro de la institución educativa utilizando estrategias que permitan detectar a tiempo al agresor, a la víctima y al espectador.

1.4.3. Justificación práctica

La investigación se justifica porque al realizar la recolección de datos aplicando la observación y encuesta que permitió obtener resultados que, posteriormente sea un documento para proponer una propuesta de una investigación aplicada o un programa de intervención.

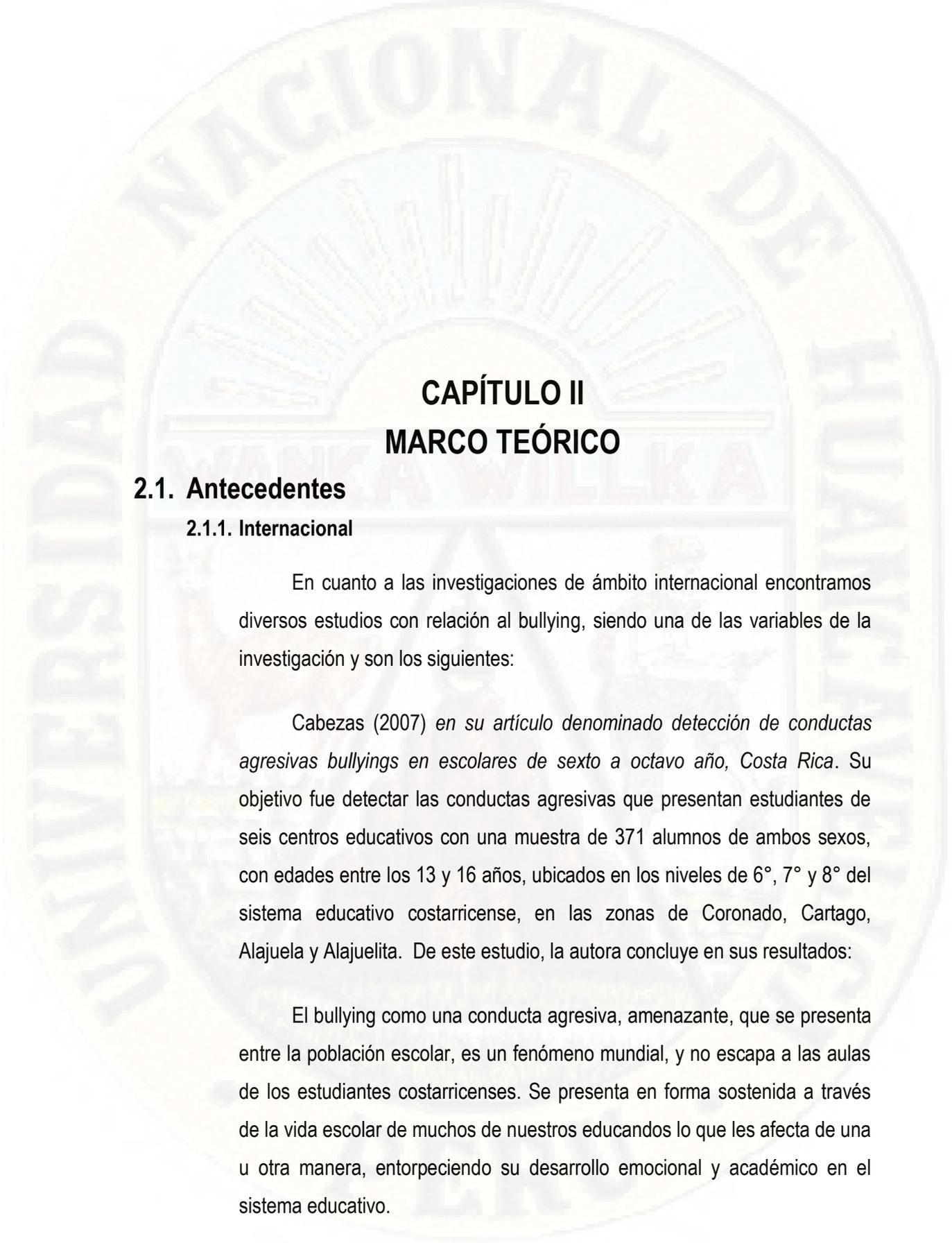
1.5. Limitaciones

Una de las limitaciones más importante que hallamos fue el limitado acceso a la información bibliográfica, en vista que tratar sobre estudiantes con necesidades educativas especiales es un tema relativamente nuevo para nuestra región, pero se pudo subsanar esta situación haciendo revisión de tesis virtuales donde encontramos información trascendental.

Otra de las limitaciones que tuvo el estudio fue, acceder directamente a los docentes de cada institución educativa inclusiva de la ciudad de Huancavelica. Asimismo, al momento de la elaboración de los instrumentos y su aplicación a los mismos, en vista que aún se visualiza mucha resistencia, pero se pudo subsanar la situación sensibilizando a los docente de la importancia que tiene la investigación.

Otra de las limitaciones fue el instrumento aplicado en la investigación “cuestionario sobre bullying”, instrumento elaborado por las investigadoras en vista que no hay uno diseñado específicamente para estudiantes con discapacidad, dicho instrumento fue utilizado en la investigación cuya validación fue por juicio de expertos.

Con relación a la población y muestra de estudiantes con necesidades educativas especiales de Huancavelica, siendo un grupo pequeño en nuestra ciudad, se consideró trabajar con todos, pero esta investigación no podría generalizarse a un contexto amplio, pues solo representa a un grupo minoritario, pero con relación al resultado si podríamos referir que son datos que nos sirve de base para futuras investigaciones.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Internacional

En cuanto a las investigaciones de ámbito internacional encontramos diversos estudios con relación al bullying, siendo una de las variables de la investigación y son los siguientes:

Cabezas (2007) *en su artículo denominado detección de conductas agresivas bulling en escolares de sexto a octavo año, Costa Rica*. Su objetivo fue detectar las conductas agresivas que presentan estudiantes de seis centros educativos con una muestra de 371 alumnos de ambos sexos, con edades entre los 13 y 16 años, ubicados en los niveles de 6°, 7° y 8° del sistema educativo costarricense, en las zonas de Coronado, Cartago, Alajuela y Alajuelita. De este estudio, la autora concluye en sus resultados:

El bullying como una conducta agresiva, amenazante, que se presenta entre la población escolar, es un fenómeno mundial, y no escapa a las aulas de los estudiantes costarricenses. Se presenta en forma sostenida a través de la vida escolar de muchos de nuestros educandos lo que les afecta de una u otra manera, entorpeciendo su desarrollo emocional y académico en el sistema educativo.

La presencia de conductas amenazantes en los estudiantes de los Centros Educativos costarricenses es más frecuente de lo esperado. Los resultados obtenidos indican que un 17,1% de los escolares ha participado en algún tipo de agresión, lo que es comparable con los datos europeos que oscilan entre un 15 y un 20%.

Navas en su artículo *Acoso escolar entre estudiantes: la epidemia silenciosa*. Donde pretende ser una revisión bibliográfica, de lo investigado, revisado y publicado acerca del acoso escolar. Los medios electrónicos fueron utilizados para la localización de información en sitios web y las bases de datos en línea, llegando a los siguientes resultados:

La violencia en las aulas se ha ido incrementando a nivel mundial, los centros educativos se han convertido en un campo de batalla de todos contra todos, situación que está presente en las instituciones educativas costarricenses y que no diferencia de etnias, zonas urbanas o rurales, escuelas privadas o públicas, chicos y chicas, etc.

El acoso escolar produce efectos nocivos en las víctimas como es el deterioro de la autoestima, depresión, trastornos de ansiedad, fobia, e intentos de suicidio, con repercusiones negativas en el desarrollo de la personalidad, la socialización y la salud mental en general; y las escuelas no son las culpables del acoso escolar y no es cuestión de buscar a los culpables, pero sí es importante que los colegios contribuyan a su prevención, detección y tratamiento médico y psicológico.

Artavia (2011) realizó la investigación *Juegos e interacción social en los recreos y su relación con los comportamientos violentos*. Alajuela, Costa Rica. Para su logro se empleó la investigación cualitativa, la cual permitió adentrarse en el desarrollo del recreo escolar: los juegos y las interacciones sociales de las y los niños, para tratar de indagar si estas actividades suscitan comportamientos violentos de índole: física, psicológica, verbal y de

maltrato sexual. La cual resultó que los juegos y la interacción social, de las y los estudiantes de VI año, durante los recreos de una escuela de la Dirección Regional de Educación Occidente, Alajuela, Costa Rica, se relaciona con los comportamientos violentos en esa institución educativa.

Jiménez (2007) en su investigación *El maltrato entre escolares (bullying) en el Primer Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria*. Universidad de Huelva España. El autor considera que los medios audiovisuales son un valor importante de intervención, asimismo manifiesta que el bullying es un fenómeno preocupante que se viene presentando en la mayoría de las instituciones educativas, la muestra representativa fue de 1,660 estudiantes de 1° y 2° de Educación Secundaria Obligatoria y de 52 tutores obteniéndose los siguientes resultados:

La conducta agresiva de los estudiantes se manifiesta en un 30% y que son verbal y exclusión social. El profesorado detecta el acoso escolar por medio de la observación; entendiendo que los principales síntomas son cambios repentinos de comportamiento y manifestaciones depresivas; y asimismo, los estudiantes de la muestra cuando son víctimas de agresiones reconocen ser ayudados por sus iguales en muchas ocasiones (51,6%), mientras que el 39,6% no lo son.

Castro (2015) realizó la investigación: *El bullying entre estudiantes de noveno grado del Centro Escolar José Mejía. Universidad Don Bosco del Salvador, San Salvador*. La investigación es de carácter cualitativo. La encuesta constó de una pregunta abierta y 16 preguntas cerradas. Además, se realizó una observación para identificar la presencia del bullying en el salón de clases. Donde resultó:

Un 43% de chicas solo tiene un amigo/a, contrario a los chicos, quienes indicaron que el 75% tiene seis o más en su grupo de amigos; y el 29% de las chicas consideran que sí han sufrido un llamado de atención por

parte de sus profesores al intimidar a uno de sus compañeros/as, mientras que el 100% de los chicos prefirieron quedarse bajo una respuesta positiva: nunca han intimidado a nadie, lo cual rompe con el mito de que el bullying se produce de manera silente, y que se trata de conflictos particulares que son solo responsabilidad de los estudiantes.

2.1.2. Nacional

A nivel nacional los antecedentes que se consideró pertinente son los siguientes:

Muro (2010) en su investigación *Cólera y acoso escolar en un grupo de adolescentes de un Colegio Estatal en Lima Metropolitana - Perú*. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Demuestra los resultados:

El grupo de alumnos identificados como “agresores” en comparación con los demás participantes del fenómeno, obtenían puntajes más bajos en lo que respecta a la escala de Control de la cólera manifiesta; y asimismo, los alumnos que se encontraban en riesgo de convertirse en agresores indicaban un mayor control de la cólera manifiesta, en contraste con aquellos identificados como “víctimas”.

Oliveros M y otros. (2008) realizaron la investigación *Violencia escolar en Colegios Estatales de Primaria en el Perú (bullying)*. La muestra fue realizada en 04 Colegios Estatales de Primaria: Ayacucho, Cusco, Junín y Lima Este, considerándose a 916 alumnos de 5° y 6° Grado de Educación Primaria cuyos resultados fueron: La incidencia de bullying fue de un 47%, que el 34% de los agredidos no comunican a nadie de la agresión. Asimismo, un 65% de compañeros no les interesa defender a las víctimas, y un 25% de maestros y padres de familia no reaccionan, ni protegen a las víctimas, permitiendo que esto proceso continúe. (p. 215)

Ramos y otros (2008) en su estudio *Violencia y Victimización en Adolescentes Escolares*. Se comprobó que la violencia escolar está relacionada con todo tipo de conducta agresiva que se produce en las instituciones educativas dirigida hacia cualquier miembro de la comunidad educativa, dependencia, objeto etc. Quienes demuestran los resultados:

La violencia entre iguales se entiende como un problema en las relaciones personales uno superior ejerce poder sobre el otro.; y finalmente los recursos comunitarios (el apoyo social, formal e informal), son factores indispensables para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Concluyendo que, estos factores son de suma importancia en el ámbito individual, familiar y comunitario.

2.1.3. Local

No se hallaron antecedentes similares a la presente investigación por lo que el estudio será inédito en este nivel de investigación.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. El Bullying

Para abordar el tema de nuestro estudio tenemos que iniciar haciendo definiciones sobre las variables de estudio y entre ellas tenemos el bullying que a continuación realizamos aproximaciones desde distintos puntos de vista de algunos autores.

El bullying es definido como “un acoso de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”, (Paredes, 2008), para aclarar el significado de acciones negativas dice: Se produce una acción negativa cuando alguien, de forma intencionada, causa daño, hierde o incomodo a otra persona. Se pueden cometer acciones negativas de palabra, por ejemplo con amenazas y burlas, tomar el pelo o poner motes. Comete una acción negativa quien golpea, empuja, da una

patada, pellizca o impide el paso a otro mediante el contacto físico. También es posible llevar a cabo acciones negativas sin el uso de la palabra y sin el contacto físico, sino, por ejemplo, mediante muecas, gestos obscenos, excluyendo de un grupo a alguien adrede, o negándose a cumplir los deseos de otra persona. (Paredes y otros, 2008, p.300)

Otra referencia importante para definir el Bullying es Díaz-Aguado (1990) quien señala al respecto: Que el bullying está relacionado con una violencia en la que ocurren las siguientes características: variedad, porque puede implicar diversos tipos de conductas; duración en el tiempo, implica convivir en un determinado ambiente; provocación, por un individuo o grupo de individuos, y prevalencia debido a la falta de información o pasividad de quienes rodean a víctimas y agresores.

Si bien es cierto este concepto abarca a todos las edades, razas y condición social, los estudiantes incluidos en la educación básica regular, también son un grupo que en alguna medida han sufrido de algún tipo de provocación, violencia o maltrato en distintos espacios de su interacción con la sociedad.

Cerezo (2007) define el bullying como “una forma de maltrato, normalmente y perjudicial, de un estudiante hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual; suele ser persistente, puede durar semanas, meses e incluso años” (p. 47)

Avilés (2006) dice lo siguiente: “Cuando hablamos de bullying nos referimos a casos como en los que el escolar se niega a ir al colegio fingiendo todo tipo de dolencias, porque ya sobrelleva el papel de víctima del matón y que sistemáticamente es denigrado, insultado, humillado y puesto en ridículo ante sus compañeros, quienes comparten esta situación de forma tácita.” (p. 34).

Piñuel y Oñate (2007) definen al bullying como: “un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño”(p.117).

De todas estas afirmaciones podemos concluir que el bullying, es toda forma de maltrato, violencia o agresión que perjudica a un estudiante generalmente es el más débil, al que se convierte en víctima habitual de los ataques de otro estudiante, pero esto es persistente y puede mantenerse en el tiempo.

2.2.2. Consecuencias del bullying

Es importante a nivel del marco considerar las consecuencias del bullying, toda vez que permitirá conocer y prevenir situaciones similares. Aunque exista un blanco directo sobre el que el agresor dirige sus ataques, indudablemente el bullying afecta a todos los participantes, víctimas, agresores/as y testigos (Avilés, 2003).

a) Para la víctima

Es para quien puede tener consecuencias más nefastas ya que puede desembocar en fracaso y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad y más concretamente ansiedad anticipatoria, insatisfacción, fobia a ir al colegio, riesgos físicos, y en definitiva conformación de una personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto e integral de la persona. La imagen que tienen de sí mismos/ as puede llegar a ser muy negativa en cuanto a su competencia académica, conductual y de apariencia física. En algunos casos también puede desencadenar reacciones agresivas en intentos de suicidio.

b) Para el agresor/a

También el agresor/a está sujeto a consecuencias indeseadas y puede suponer para él/ella un aprendizaje sobre cómo conseguir los objetivos y, por tanto, estar en la antesala de la conducta delictiva. Con ello, el agresor/a consigue un reforzamiento sobre el acto de dominio-sumisión como algo bueno y deseable y por otra parte lo puede instrumentalizar como método de tener un estatus en el grupo, una forma de reconocimiento social por parte de los demás. Si ellos/as aprenden que esa es la forma de establecer los vínculos sociales, generalizarán esas actuaciones a otros grupos en los que se integren, donde serán igualmente molestos/as.

Incluso, cuando se vayan a emparejar, pueden extender esas formas de dominio y sumisión del otro a la convivencia doméstica, como son los casos que lamentablemente vienen sufriendo con tanta frecuencia las mujeres.

c) Para los/as espectadores/as

Los/as espectadores/as no permanecen libres de influencia respecto de estos hechos y les suponen un aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas y un refuerzo para posturas individualistas y egoístas, y lo que es más peligroso, un escaparate para valorar como importante y respetable la conducta agresiva.

Fundamentalmente está en juego la educación moral y el posicionamiento moral sobre lo justo y lo injusto, sobre si intervenir o no, sobre si ver agredir a un igual de forma gratuita merece mi respuesta o no y hasta dónde. Se trata del peligro de llegar a la desensibilización ante los sufrimientos e injusticias ajenas y de legitimar de alguna forma el ejercicio abusivo de poder del agresor sobre su víctima.

2.2.3. Formas de agresión del Bullying

En cuanto a las formas de agresión, éstas pueden agruparse en diversas categorías que se van acomodando de acuerdo a la pregunta que el investigador desea responder. Su máxima expresión es el Bullying, término anglosajón popularizado para designar una forma de comportamiento agresivo, dañino, deliberado y persistente, manifestado por los escolares, del que es difícil librarse para aquellos que son victimizados (Moreno, Vacas y Roa, 2006).

- a) **La agresión física.**- se refiere al acto de atentar contra la integridad física de la víctima y puede ser directa cuando se propinan golpes, patadas, puñetazos al agredido; e indirecta, cuando la agresión va dirigida a las pertenencias de la víctima (Papalia, 2001).
- b) **La agresión verbal.**- es el tipo de agresión expresada a través de la palabra. Supone la utilización de insultos, apodos, gritos y burlas crueles acerca de su indumentaria, aspecto físico, origen étnico o anomalías visibles y hacer notar de forma constante un defecto físico o de acción. La agresión verbal indirecta se refiere a hablar mal de alguien y difundir rumores falsos. (Gálvez-Sobral y Castellanos, 2010).
- c) **La agresión grupal.**- supone la realización de acciones de un grupo dirigidas a agredir de diferentes maneras a una víctima.
- d) **Por agresión psicológica.**- Papalia (2001) argumenta que son las acciones encaminadas a disminuir la autoestima del individuo y fomentar el temor y la sensación de inseguridad.

Constituyen como amenaza aquellas “acciones que generan en la víctima temor de obtener algún daño y por lo tanto, reduce la capacidad de defensa y seguridad. Amenazar a una persona es un tipo de agresión

psicológica por la angustia que esto produce” (Prieto y Carrillo, 2009, p 49).

2.2.4. Dimensiones del Bullying basados en los perfiles de los actores

Guía infantil (2011), menciona el bullying basados en los perfiles de los actores principales son:

a) Dimensión perfil del agresor/a

Es quien ejerce la violencia, el abuso o el poder sobre la víctima. Suele ser fuerte físicamente, impulsivo, dominante, con conductas antisociales y poco empático con sus víctimas.

El agresor/a consigue un reforzamiento sobre el acto de dominio-sumisión como algo bueno y deseable y por otra parte lo puede instrumentalizar como método de tener un estatus en el grupo, una forma de reconocimiento social por parte de los demás.

b) Dimensión perfil de la víctima

Es quien sufre las agresiones. Suelen ser una persona tímida, insegura, que mantienen una excesiva protección de los padres, y es menor fuerte físicamente.

La imagen que tienen de sí mismos/ as puede llegar a ser muy negativa en cuanto a su competencia académica, conductual y de apariencia física. En algunos casos también puede desencadenar reacciones agresivas en intentos de suicidio.

c) Dimensión perfil del espectador/a

Generalmente es un compañero que presencia las situaciones de intimidación. Puede reaccionar de distintas maneras, aprobando la

intimidación, reprobándola o negándola. Se trata del peligro de llegar a la desensibilización ante los sufrimientos e injusticias ajenas y de legitimar de alguna forma el ejercicio abusivo de poder del agresor sobre su víctima.

2.2.5. Deserción escolar

Considerado como la interrupción o desvinculación de los estudiantes de sus estudios. Es un evento que aunque le ocurre al niño tiene causas y consecuencias en las instituciones educativas, las familias o el sistema educativo. Según estudios realizados por Zúñiga, (2006), sobre deserción escolar pueden clasificarse de acuerdo a los siguientes enfoques teóricos:

a) Teorías psicológicas

Sostienen que la conducta de los estudiantes es ante todo un reflejo de atributos de ellos mismos (atributos que describen las características psicológicas de cada individuo). Al comparar desertores con no desertores, se encontró que los primeros tienen más probabilidades de ser menos maduros, más propicios a rebelarse contra la autoridad y más susceptibles de ser menos serios en sus obligaciones y menos confiables que los no desertores. (Rose y Elton, citados por Tinto, 1989), de una manera más clara, sostuvieron que la deserción estudiantil es una consecuencia inmediata de un mal ajuste y una hostilidad dirigida.

b) Teorías ambientales

Se enfatiza en el impacto que tiene sobre la conducta de los estudiantes en las instituciones, que consideran que el éxito o fracaso de los estudiantes es moldeado por las mismas fuerzas que moldean el éxito social en general (estatus social, raza, prestigio institucional y estructura de las oportunidades).

c) Teorías económicas

Subrayan la importancia de las fuerzas económicas en las decisiones de los estudiantes de permanecer o dejar la institución. De alguna forma, la deserción o permanencia dependen en gran medida de los recursos financieros personales o del tipo de apoyo o subsidio económico. Desde este enfoque tiene que ver con la condición económica que cuenta el estudiante para mantenerse dentro de la institución educativa o simplemente abandonarlo.

d) Teorías organizacionales

Centran la atención sobre los efectos de la organización de las instituciones, de manera que consideran la deserción estudiantil, como el reflejo del impacto que tiene la organización sobre la socialización y la satisfacción de los estudiantes. Esto significa que dependerá mucho del clima escolar donde el estudiante con discapacidad se relaciona.

2.2.6. Dimensiones de la deserción escolar

Las dimensiones que se tomará en cuenta de acuerdo Cárdenas (2000), quien lo dimensiona en los siguientes aspectos:

a) Dimensión aspecto familiar

En esta dimensión, se considera a la familia como la unidad esencial, es la institución fundamental de toda sociedad y, es donde se forja los valores. Que lamentablemente en la actualidad en amplios sectores de la población, la familia, experimenta grave deterioro y desarreglo, y que se manifiesta en hechos negativos que se incrementan con preocupación, como el suicidio, la violencia conyugal, el abandono material y hasta espiritual de los infantes y adolescentes, la drogadicción, y otros flagelos.

La estructura familiar es simple y a la vez compleja. Puede crearse familia, con el matrimonio heterosexual o dentro del estado de la convivencia, en formas de vida muy diversas, en el que juegan papel preponderante los aspectos culturales de sus integrantes, los afectivos y sentimentales y por supuesto los económicos, que no debieran ser tan determinantes, pero en un mundo globalizado, el cual está dominado por el poder económico y social estos aspectos se convierte factores fundamentales y necesarios para la existencia humana.

En nuestro país es común ver que el padre y la madre trabajan, y esta situación determina que los hijos, en muchos casos, no los vean todo el día y de allí la comunicación entre ellos es relativa o nula, pues, según el tipo de trabajo, el estrés y el cansancio que puede alterar la conducta de alguno de ellos.

Lo cierto es que, hasta ahora han sido pocas las acciones del Estado y sus instituciones para proteger a la familia, por ejemplo realizando programas, como la creación de escuelas para padres, educación sobre la paternidad responsable, la obligación de proteger en todo aspecto a los hijos que han procreado y el control constante de sus actividades.

De acuerdo a la Constitución Política del Perú en su Artículo 4º. La comunidad y el Estado protegen especialmente al niño, al adolescente, a la madre y al anciano en situación de abandono. También protegen a la familia y promueve el matrimonio y reconocen a estos últimos como institutos naturales y fundamentales de la sociedad. En consecuencia, se debe hacer honor a ese mandato constitucional.

b) Dimensión aspecto escolar

El comportamiento, es la manera de actuar de las personas, por consiguiente, el comportamiento escolar es la manera de actuar de los

estudiantes en las aulas. El comportamiento escolar es la conducta externa observable y medible que presenta el alumno o alumna en la escuela o aula. Debemos entender que cada alumno(a) posee un conjunto de tendencias emotivas, heredadas o adquiridas, cuando esta interacción es armónica y equilibrada, se dice que el sujeto está adaptado al medio. Cuando el comportamiento del estudiante se vuelve negativo, el maestro hace uso de las amenazas y de la fuerza para conseguir lo que se propone. Las faltas o problemas de disciplina: Se trata de conductas que implican una mayor o menor dosis de violencia desde la resistencia o el "boicot" pasivo hasta el desafío y el insulto activo al profesorado que puede desestabilizar por completo la vida cotidiana en el aula. Sin olvidar que, en muchas ocasiones, las agresiones pueden ser de profesor a alumno y no viceversa.

c) Dimensión aspecto social

La dimensión social de la educación, por otra parte, se vincula con la accesibilidad de la formación, que debe estar disponible a todos los ciudadanos. El desarrollo de condiciones propicias para el estudio y la participación de los estudiantes en la toma de decisiones de políticas educativas también forman parte de esta dimensión social.

2.2.7. Enfoque de deserción escolar

Por su parte Durán y Díaz, (1990), realizaron trabajos relacionados con la deserción escolar, estos autores postulan que puede hablarse de tres enfoques para estudiarla, estos son: integración, estructural y economicista.

a) El enfoque de integración

Es el que ha tenido una mayor influencia en los estudios que se han llevado a cabo, pues considera a la deserción como una insuficiente unificación del estudiante con los ambientes intelectual y social, esta

visión de la deserción se sustenta con los estudios de Tinto, (1975), como un debilitamiento del compromiso y expectativas iniciales que tiene el estudiante con la comunidad institucional y el ámbito inclusivo en general.

b) El enfoque estructural

Conceptualiza el fenómeno de la deserción estudiantil como el resultado de las contradicciones de los diferentes subsistemas (político, económico y social) que integran el sistema social en su conjunto, que finalmente inciden en la decisión de desertar del individuo. Por lo general, los estudios dentro de este enfoque, adoptan una postura crítica en relación con el rol que la educación superior tiene como reproductora de las condiciones sociales, como canal de movilidad social, entre otros.

c) La perspectiva economicista de la deserción estudiantil

Considera a ésta como la elección por parte del estudiante de una forma alternativa de invertir tiempo, energía y recursos que puedan producirle, en el futuro, beneficios mayores en relación con los costos de permanencia en la universidad. Como se observa, esta visión se sustenta en la teoría del capital humano, la cual postula que un individuo invertirá tiempo y recursos monetarios en educación, solamente si los beneficios descontados que se derivan de ésta son suficientes para cubrir los costos de la educación.

Por lo tanto, el trabajo de acuerdo a estos tres enfoques se ha tomado en cuenta al enfoque de integración, toda vez que considera a la deserción como una insuficiente unificación del estudiante con los ambientes intelectual y social.

2.3. Hipótesis de investigación

2.3.1. Hipótesis alterna

El Bullying se relaciona significativamente con la deserción escolar en estudiantes con necesidades educativas especiales de las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, durante el 2017.

2.3.2. Hipótesis nula

El Bullying no se relaciona significativamente con la deserción escolar en estudiantes con necesidades educativas especiales de las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, durante el 2017.

2.4. Definición de términos

- **Deserción escolar:** La deserción es la interrupción o desvinculación de los estudiantes de sus estudios. Es un evento que aunque le ocurre al niño tiene causas y consecuencias en las instituciones educativas, las familias o el sistema educativo. (Cárdenas, 2000).
- **Dimensión escolar:** se medirá la deserción escolar a nivel de la institución educativa, donde se verificara las causas principales. (Cárdenas, 2000).
- **Dimensión familiar:** se observará el clima familiar de donde proceden los estudiantes que dejaron de estudiar. (Cárdenas, 2000).
- **Dimensión social:** es otra dimensión que podría estar causando la deserción en los estudiantes. (Cárdenas, 2000).
- **El bullying:** es una forma de maltrato, normalmente intencionado perjudicial y persistente de un estudiante o grupo de estudiantes, hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual, sin haber ningún tipo de provocación y, lo que quizá le imprime el carácter más dramático, la incapacidad de la víctima para salir de la situación, acrecentando la sensación de indefensa y aislamiento. (Avilés, 2003).
- **Dimensión perfil del agresor:** Es quien ejerce la violencia, el abuso o el poder sobre la víctima. Suele ser fuerte físicamente, impulsivo, dominante, con

conductas antisociales y poco empático con sus víctimas. (Guía infantil, 2011)

- **Dimensión perfil de la víctima:** Es quien sufre las agresiones. Suelen ser una persona tímida, insegura, que mantienen una excesiva protección de los padres, y es menor fuerte físicamente. (Guía infantil, 2011)
- **Dimensión perfil del espectador:** Generalmente es un compañero que presencia las situaciones de intimidación. Puede reaccionar de distintas maneras, aprobando la intimidación, reprobándola o negándola. (Guía infantil, 2011)

2.5. Identificación de variables

Variable 01: Bullying.- La variable es dimensionada en tres dimensiones según la Guía didáctica para docentes. (2011).

- Perfil del acosador
- Perfil de la víctima
- Perfil del espectador.

Variable 02: Deserción escolar.- La variable es dimensionada en tres dimensiones según Cárdenas, (2000)

- Aspecto familiar
- Aspecto escolar
- Aspecto social

Variables intervinientes:

- Sexo
- Edad
- Estado Civil
- Especialidad

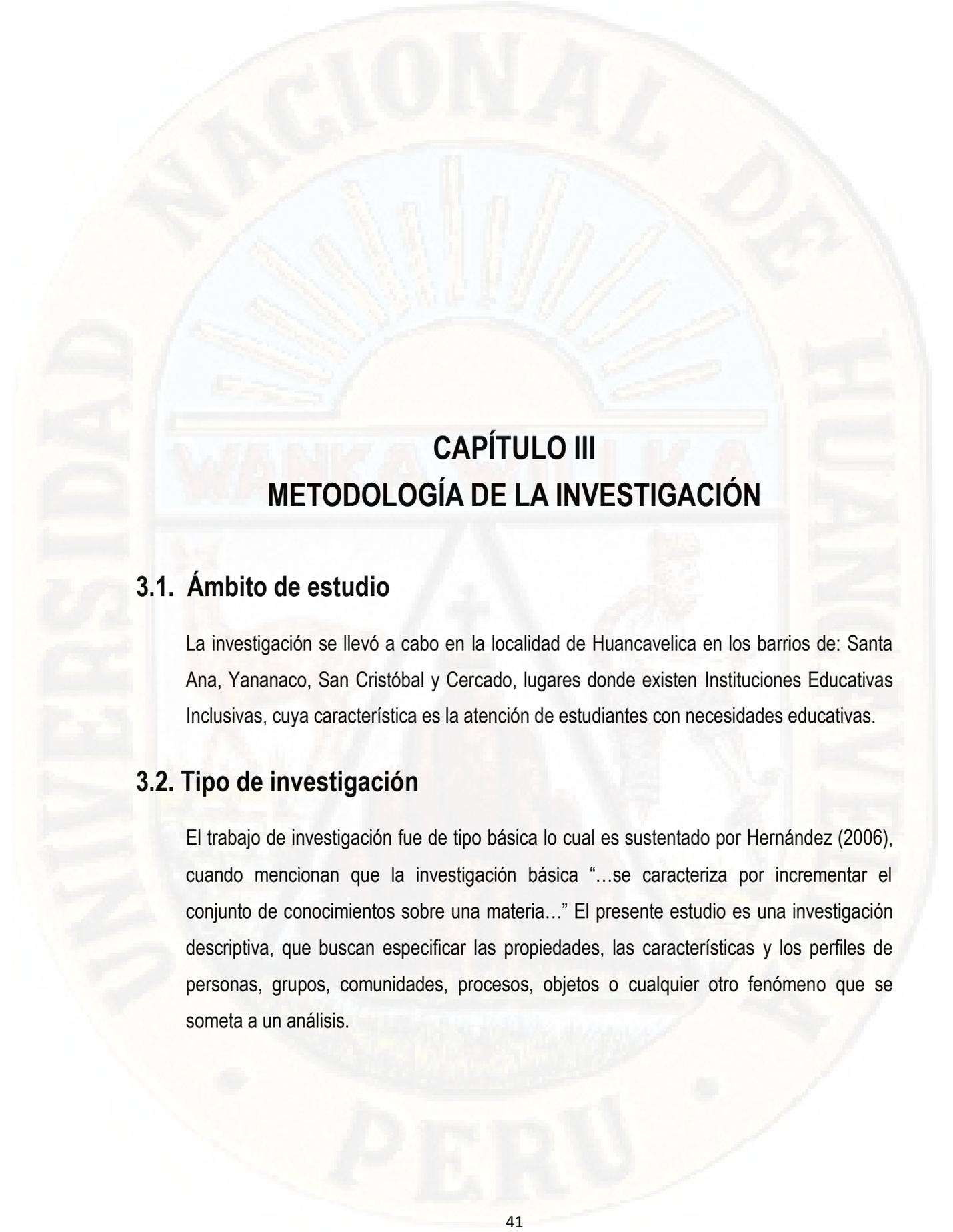
2.6. Definición operativa de variables e indicadores

Tabla 1.

Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Variable 01 El bullying.	Según la Guía Infantil. (2011). Señala que (...), bullying es una palabra inglesa que significa intimidación desgraciadamente, esta palabra está de moda debido a los innumerables casos de persecución y de agresiones que se están detectando en las escuelas y colegios, y que están llevando a muchos escolares a vivir situaciones verdaderamente aterradoras.	El bullying medida a través de la aplicación de un cuestionario y la escala de medición "Escala de Likert".	Perfil del acosador	Existe acoso físico	1, 2	Siempre (2) a veces (1) nunca (0)
				Existe acoso verbal	3,5	
				Existe acoso psicológico	5,6	
			Perfil de la víctima	Recibe violencia físico la víctima.	7,8	
				Recibe violencia verbal la víctima.	9,10	
				Recibe violencia psicológica la víctima.	11,12	
			Perfil del espectador.	Percibe violencia físico el espectador.	13,14	
				Percibe violencia verbal el espectador.	15,16	
				Recibe violencia psicológica el espectador.	17,18	

Variable 02 La deserción escolar.	La deserción escolar es un problema educativo, que afecta el desarrollo del individuo que está dejando de asistir a la escuela y también de la sociedad en la que aquél, está conviviendo. Lo que normalmente entendemos que es el motivo por el cual se da la deserción escolar es básicamente por dos puntos problemas económicos y asuntos de desintegración familiar. (Cárdenas, 2000)	La deserción escolar será medida a través de la aplicación de un cuestionario y la escala de medición "Escala de Likert".	Aspecto familiar	Existe dedicación y comunicación de la familia	1,2	Siempre (2) a veces (1) nunca (0)
				La familia es sobreprotectora	3,4	
				Existe conflictos en su familia	5	
			Aspecto escolar	Motivación y apoyo	6,7,8	
				Existe rigidez en la escuela	9,10	
			Aspecto social	Existe equidad y valores	11,12	
				Sensibilización y discriminación	13,14,15	



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito de estudio

La investigación se llevó a cabo en la localidad de Huancavelica en los barrios de: Santa Ana, Yananaco, San Cristóbal y Cercado, lugares donde existen Instituciones Educativas Inclusivas, cuya característica es la atención de estudiantes con necesidades educativas.

3.2. Tipo de investigación

El trabajo de investigación fue de tipo básica lo cual es sustentado por Hernández (2006), cuando mencionan que la investigación básica "...se caracteriza por incrementar el conjunto de conocimientos sobre una materia..." El presente estudio es una investigación descriptiva, que buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

3.3. Nivel de investigación

El nivel correlacional, porque “su finalidad es conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto específico. (Hernández, Fernandez y Baptista, 2014, p.98)

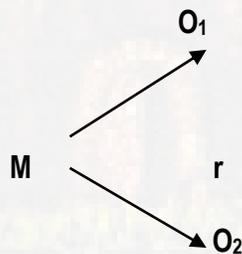
3.4. Método de investigación

El Método general: Es el científico, con sus métodos específicos: en el descriptivo, inductivo y deductivo; porque nos permitirá analizar e interpretar los datos reunidos con el propósito de comprender y dar alternativas de solución a los problemas.

3.5. Diseño de Investigación.

El presente trabajo de investigación utilizara el diseño investigación de tipo transeccional o transversal, correlacional, su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Estos diseños describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado. (Hernandez, Fernandez y Baptista, 2014, p.157)

A continuación se presenta el diseño:



Donde:

M : Muestra seleccionada.

O₁ : Medición del Bullyng.

O₂ : Deserción escolar

r : Relación posible entre la variable Bullying y deserción escolar.

3.6. Población, muestra, muestreo

- a) **Población.-** La población estuvo conformada por todos los docentes que incluyen a estudiantes con discapacidad a nivel de Huancavelica según la siguiente tabla:

Tabla 2
Población de número de docentes

N° INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR BARRIO	N° docentes		
	INICIAL	PRIMARIA	Total
BARRIO SANTA ANA	6	5	11
BARRIO DE YANANACO	4	5	9
SAN CRISTOBAL	3	4	7
TOTAL	13	14	27

Fuente: asistencia de la coordinación SAANEE (Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales)

Muestra.- El muestreo es censal o muestreo poblacional, debido a que se trabajó con la misma cantidad de la población de 27 estudiantes y docentes.

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Existen diversas técnicas para la recolección de información a la hora de buscar datos que sean útiles en el trabajo de investigación cuantitativa, como por ejemplo la técnica de la entrevista, encuesta, observación sistemática, entre otros. Considerando el tipo de investigación que realizamos.

Por las características de nuestra investigación utilizamos la técnica de la observación, que es una técnica de investigación que consiste en observar personas, fenómenos, hechos, casos, objetos, acciones, situaciones, etc., con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación y la encuesta con la finalidad de recoger información sobre la variable Bullying y deserción escolar.

Para detectar el problema se aplicó técnicas e instrumentos de recolección de información como:

Los instrumentos que se utilizaron fueron, **Cuestionario sobre bullying.**

Este instrumento que nos permitió recoger datos sobre el Bullying y deserción escolar, la cual fue elaborado por las investigadoras considerando los criterios de validación, asimismo fue validado por juicio de expertos, finalmente fue aplicado a los docentes, toda vez que ellos conocen la realidad que pasa en la actualidad sobre la inclusión educativa,

3.7.1. Validez y confiabilidad de instrumento:

Para la validez y confiabilidad de instrumento se procedió a validar a través de juicio de expertos. (Ver anexos)

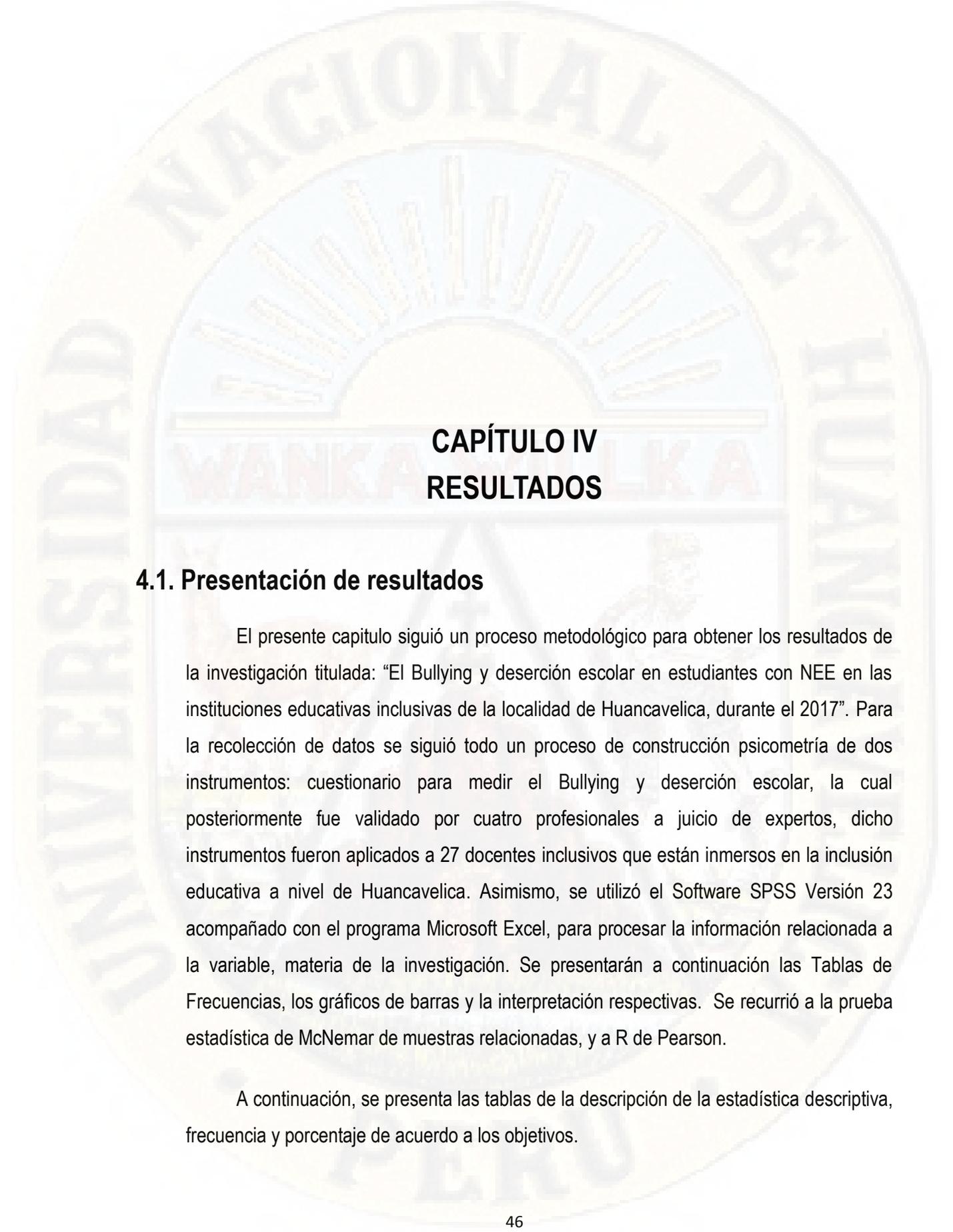
3.8. Procedimiento de recolección de datos

- Se coordinó con el asesor de la investigación.
- Determinación de la muestra de investigación.
- Se coordinó y solicito autorización de toda las Instituciones Educativas Inclusivas de San Cristóbal, Yananaco y Santa Ana.
- Aplicación el cuestionario de 20 minutos a 30 minutos en 10 sesiones
- Procesamiento y tabulación de resultados.

3.9. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Se utilizó los siguientes estadígrafos:

- Las tablas de distribución de frecuencias (absoluta y la porcentual) con las que se procesaran los ítems de los cuestionarios de encuesta.
- Se utilizó las técnicas de la estadística descriptiva: tendencia central como la media, desviación estándar, frecuencias, y otros.
- Se utilizó las técnicas de la estadística inferencial para la prueba de las hipótesis.
- Asimismo se tomó en cuenta los gráficos estadísticos, entre ellos el histograma de frecuencias que sirvió para visualizar e interpretar los resultados.

The background of the page features a large, faint watermark of the logo of the Universidad Nacional de Huancavelica. The logo is circular and contains the text 'UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA' around the perimeter. In the center, there is a sun with rays, and below it, the word 'WANKA' is written in a stylized font. The entire logo is rendered in a light, semi-transparent color.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados

El presente capítulo siguió un proceso metodológico para obtener los resultados de la investigación titulada: “El Bullying y deserción escolar en estudiantes con NEE en las instituciones educativas inclusivas de la localidad de Huancavelica, durante el 2017”. Para la recolección de datos se siguió todo un proceso de construcción psicométrica de dos instrumentos: cuestionario para medir el Bullying y deserción escolar, la cual posteriormente fue validado por cuatro profesionales a juicio de expertos, dicho instrumentos fueron aplicados a 27 docentes inclusivos que están inmersos en la inclusión educativa a nivel de Huancavelica. Asimismo, se utilizó el Software SPSS Versión 23 acompañado con el programa Microsoft Excel, para procesar la información relacionada a la variable, materia de la investigación. Se presentarán a continuación las Tablas de Frecuencias, los gráficos de barras y la interpretación respectivas. Se recurrió a la prueba estadística de McNemar de muestras relacionadas, y a R de Pearson.

A continuación, se presenta las tablas de la descripción de la estadística descriptiva, frecuencia y porcentaje de acuerdo a los objetivos.

4.1.1. Estadística descriptiva de las variables

Tabla 8

Estadístico descriptivo de la variable bullying

Estadísticos		Nivel de Bullying
N	Válidos	27
	Perdidos	0
Media		,926
Mediana		1,000
Moda		1,0
Desv. típ.		,2669
Varianza		,071
Mínimo		,0
Máximo		1,0

^o
nario sobre el Bullying 2017

Interpretación:

En la tabla 8, se demuestra los estadísticos descriptivos, observamos el valor 0,926 de la media y la mediana 1; lo que significa que existe un nivel medio de Bullying hacia los estudiantes con discapacidad incluidos en las instituciones de educación básica regular, desde el punto de vista de los docentes, de acuerdo a la escala del cuestionario; tal como concuerda con el valor de la moda que es 1; a ello se suma la desviación estándar con un valor de 0,2669, ello implica que existe una distancia mínima difieran en variabilidad; y por ultimo observamos el valor mínimo y máximo que es 0 y 1.

Tabla 9

Estadístico descriptivo de deserción escolar

Estadísticos		Nivel de deserción escolar
N	Válidos	27
	Perdidos	0
Media		,963
Mediana		1,000
Moda		1,0
Desv. típ.		,1925
Varianza		,037
Mínimo		,0
Máximo		1,0

Fuente: Cuestionario sobre deserción escolar 2017

Interpretación:

En la tabla 9, se demuestra los estadísticos descriptivos, observamos el valor 0,963 de la media y la mediana 1; lo que significa que existe un nivel medio de deserción escolar de los estudiantes con discapacidad incluidos en las instituciones de educación básica regular, desde el punto de vista de los docentes inclusivos, de acuerdo a la escala del cuestionario; tal como concuerda con el valor de la moda que es 1; a ello se suma la desviación estándar con un valor de 0,1925, ello implica que existe una mínima distancia mínima difieran en variabilidad; y por ultimo observamos el valor mínimo y máximo que es 0 y 1.

4.1.2. Resultados del nivel de prevalencia del bullying

Tabla 10

Frecuencia sobre la prevalencia del bullying en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la localidad de Huancavelica

Nivel de bullying	Valores	
	f	%
Nivel alto	13	48,1
Nivel medio	14	59,9
Total	27	100.0

Fuente: Cuestionario sobre el nivel de bullying 2017.

Interpretación:

En la tabla 10, muestra que existe un nivel alto de bullying a un 48,1% (13), y un nivel medio a un 59,9% (14) en los estudiantes con discapacidad incluidos a las diferentes Instituciones Educativas Inclusivas de nivel regular, desde el punto de vista de los docentes inclusivos. Implica que cada estudiante está expuesto a riesgos psicosociales que podrían causarles serios problemas en su autoestima, personalidad, emociones entre otros. Tal como demuestra las siguientes figuras.

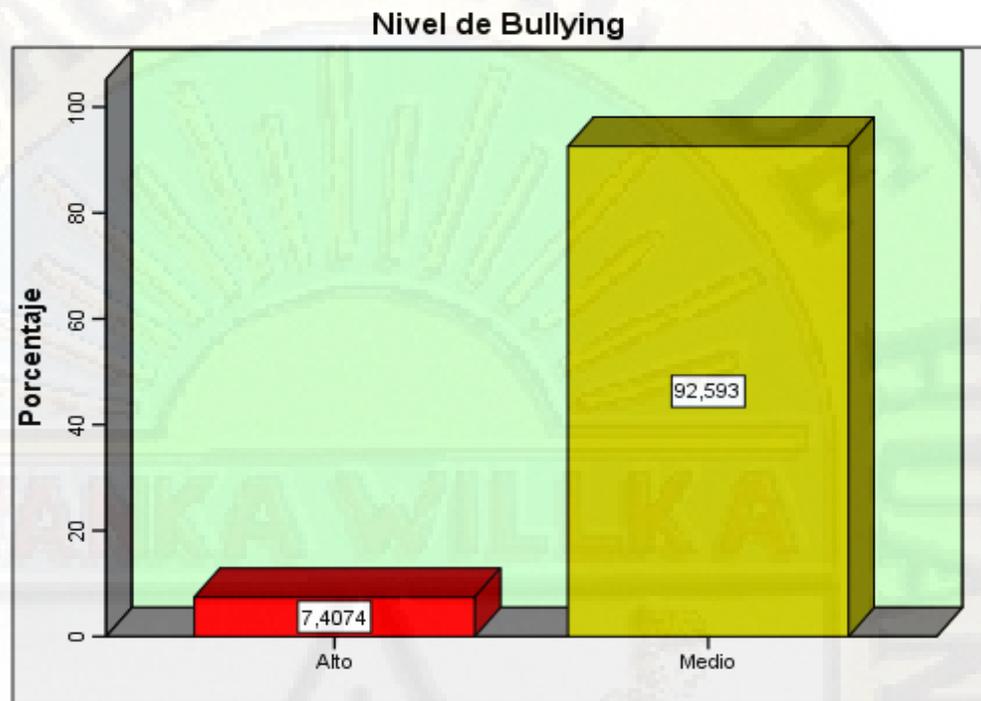


Figura 2

Frecuencia sobre la prevalencia del bullying en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la localidad de Huancavelica

4.1.3. Resultados del nivel de deserción escolar

Tabla 11

Frecuencia sobre el nivel de deserción escolar en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la localidad de Huancavelica

Nivel de deserción escolar	Valores	
	F	%
Nivel alto	1	3,7
Nivel medio	26	96,3
Total	27	100.0

Fuente: Cuestionario sobre el nivel de deserción escolar 2017.

Interpretación:

En la tabla 11, muestra que existe un nivel medio en deserción escolar a un 96,3% (26), y solo un 3,7%(1) opinan que existe un nivel alto en los estudiantes con discapacidad incluidos en las diferentes Instituciones Educativas Inclusivas de nivel regular, desde el punto de vista de los docentes inclusivos. Implica que cada estudiante está expuesto a riesgos psicosociales que podrían causarles serios problemas en su autoestima, personalidad, emociones entre otros. Tal como demuestra las siguientes figuras.

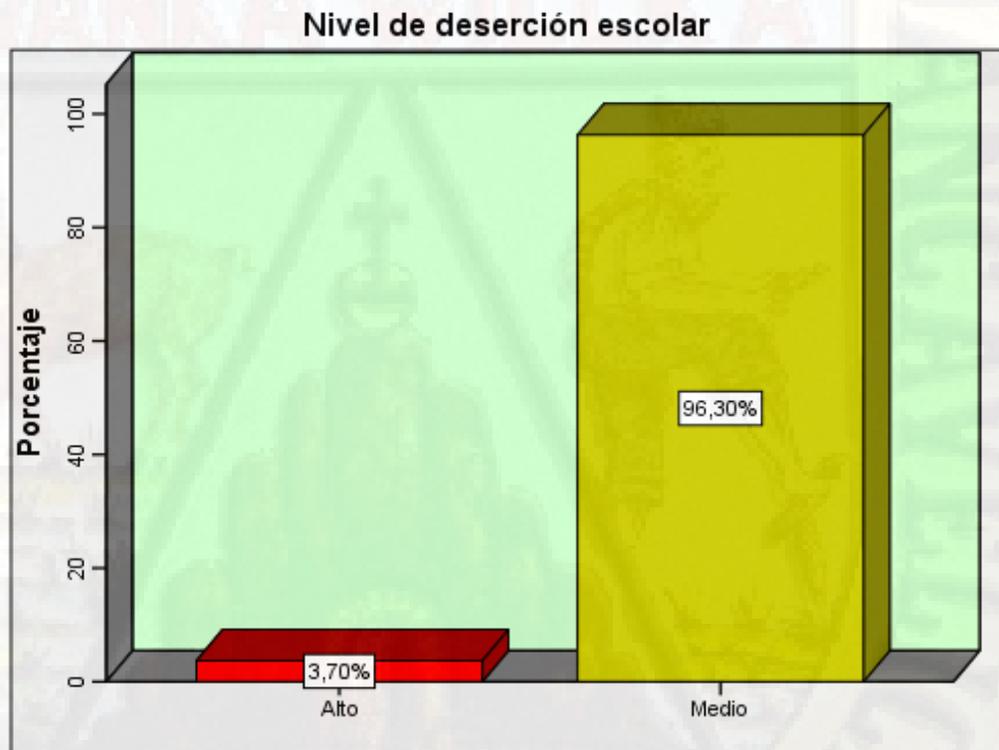


Figura 3

Frecuencia sobre el nivel de deserción escolar en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la localidad de Huancavelica.

4.1.4. Resultados del nivel de correlación del bullying y deserción escolar

Tabla 12

Frecuencia sobre la caracterización de la deserción escolar en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

Dimensiones	Siempre		A veces		Nunca		Total
	f	%	f	%	F	%	
Dimensión aspecto escolar	1	3,7	26	96,3%	0	0	100
Dimensión aspecto familiar	2	7,4	23	85,2%	2	7,4	100
Dimensión aspecto social	13	48,1	14	51,9	0	0	100

Fuente: Cuestionario sobre el nivel de deserción escolar, 2017.

Interpretación:

En la tabla 12, muestra que en la dimensión aspecto escolar, solo un 3,7%(1) de los docentes inclusivos manifiestan que siempre influye el aspecto escolar y un 96,3% (26) a veces influye.

En la tabla 12, muestra que en la dimensión aspecto familiar, solo un 7,4%(2) de los docentes inclusivos manifiestan que siempre influye el aspecto familiar y un 85,2% (23) a veces influye.

En la tabla 12, muestra que en la dimensión aspecto social, solo un 48,1%(13) de los docentes inclusivos manifiestan que siempre influye el aspecto social y un 51,9% (14) a veces influye.

Significa la dimensión más influyente para a deserción escolar de los estudiantes con discapacidad incluida en las diferentes Instituciones Educativas Inclusivas de nivel regular, es la dimensión social. Toda vez que no existe aún sensibilización ni conciencia por parte de los huancavelicanos. Ver las siguientes figuras 4, 5,6.

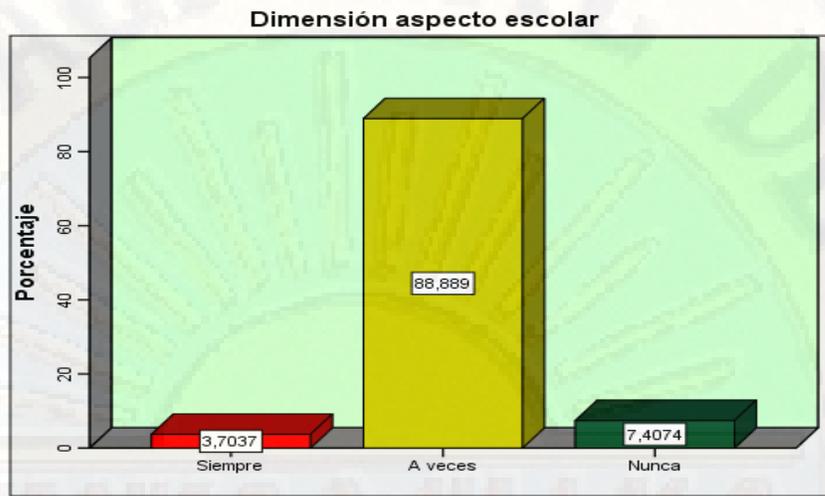


Figura 4

Frecuencia sobre la dimensión escolar en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

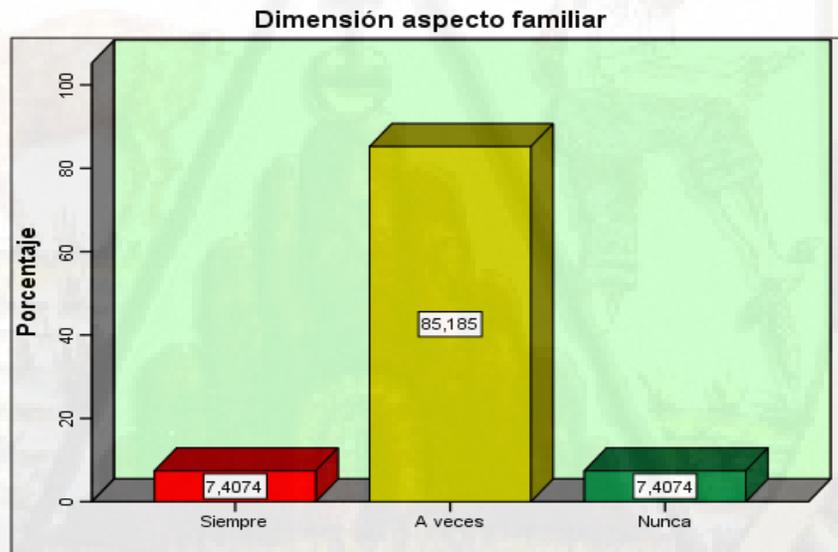


Figura 5

Frecuencia sobre la dimensión familiar en estudiantes con Necesidades Educativas

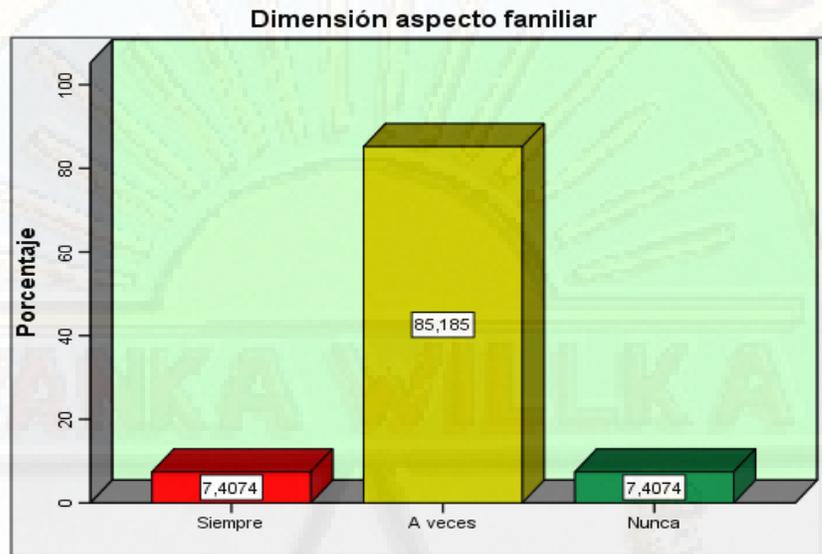


Figura 6

Frecuencia sobre la dimensión social en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

Tabla 13

Frecuencia sobre la caracterización del Bullying en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

Dimensiones	Siempre		A veces		Nunca		Total
	f	%	f	%	f	%	
Dimensión acosador	4	14,8%	21	77,8%	2	7,4%	100
Dimensión victima	26	96,3%	1	3,7%	0	0%	100
Dimensión espectador	6	22,2%	20	74,1%	1	3,7%	100

Fuente: Cuestionario sobre el nivel de deserción escolar 2017.

Interpretación:

En la tabla 13, muestra que, en la dimensión acosador, solo un 14,8%(4) de los docentes manifiestan que siempre influye, el 77,8% (21) a veces influye y el 7,4%(2) nunca se ha manifestado la dimensión acosadora.

En la tabla 13, muestra que en la dimensión víctima, un 96,3%(26) de los docentes manifiestan que siempre influye y el 3,7% (1) a veces influye la dimensión víctima.

En la tabla 13, muestra que en la dimensión espectador, solo un 22,2%(6) de los docentes manifiestan que siempre influye; el 74,1% (20) a veces influye y el 3,7% (1) no influye es espectador en el bullying.

Significa la dimensión acosadora y la dimensión víctima se manifiesta en mayor proporción causando daños a los estudiantes con discapacidad incluidos en las diferentes Instituciones Educativas Inclusivas de nivel regular, es la dimensión social. Ver el siguiente gráfico 7, 8,9.

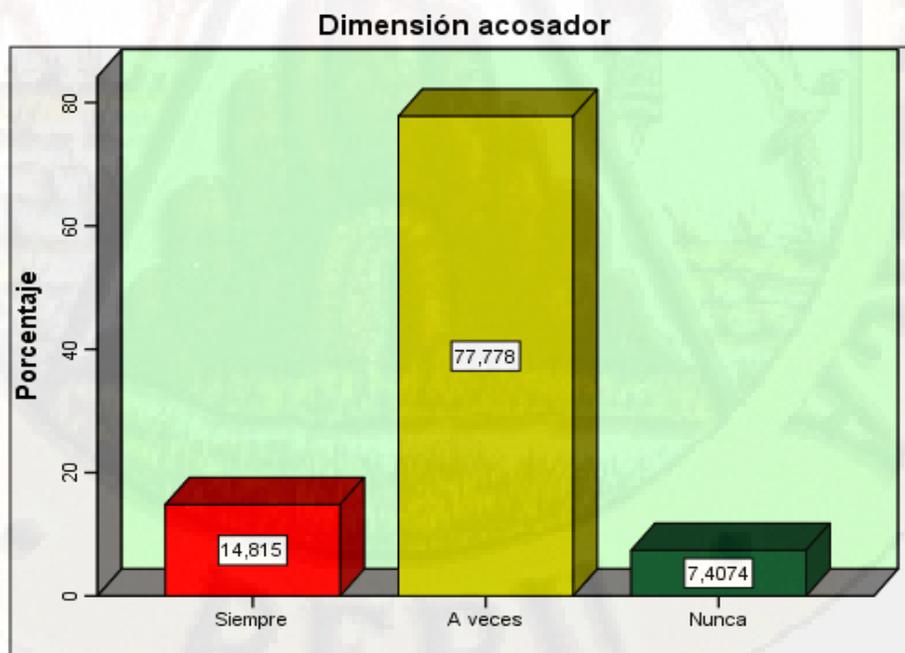


Figura 7

Frecuencia sobre la dimensión acosadora a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

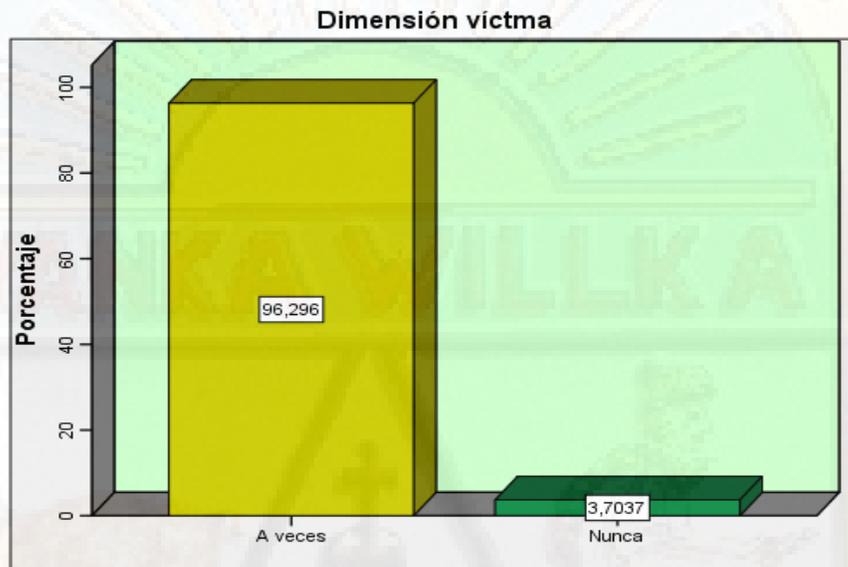


Figura 8

Frecuencia sobre la dimensión víctima en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

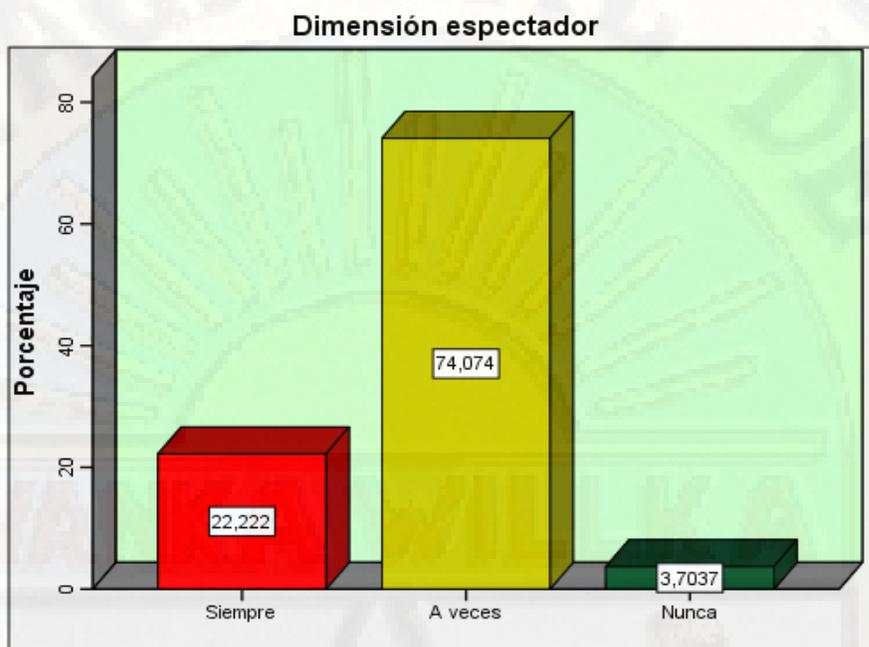


Figura 9

Frecuencia sobre la dimensión espectador a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

4.1.5. Contrastación de hipótesis

Para elegir la prueba estadística que permita contrastar la hipótesis se ha recurrido a realizar una prueba de normalidad de la muestra que es menor a 50, la cual indica que cogeremos a la prueba estadística de Shapiro-Wilk.

Tabla 14

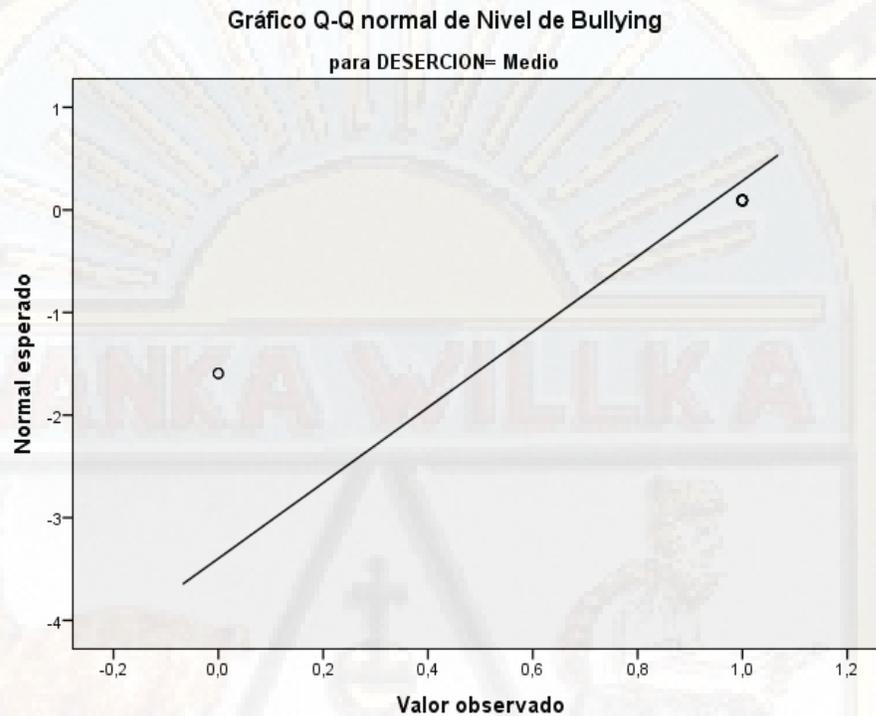
Prueba de normalidad con Shapiro-Wilk.

Nivel de deserción escolar		Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.
Nivel de Bullying	Medio	,301	26	,000

Fuente: Cuestionarios de bullying y deserción escolar

Figura 10

Prueba de normalidad con Shapiro-Wilk.



De acuerdo a la prueba de normalidad concluimos tomar en cuenta a la prueba estadística de McNemar de muestras relacionadas, y a R de Pearson, a un nivel de significancia del 0,05 (5%).

CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESTADÍSTICA

Nivel de significancia: = 5%

Hipótesis estadísticas:

Hipótesis alterna:

Ha.: Existe relación significativa entre el Bullying y deserción escolar en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, durante el 2017

Hipótesis nula:

Ho.: No existe relación significativa entre el Bullying y deserción escolar en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, durante el 2017

Estadístico de prueba:

La prueba R de Pearson y de McNemar para muestras relacionadas:

Si ($p < 0,05$) se acepta la Ha

Si ($p > 0,05$) se acepta el Ho

Cálculo de la hipótesis a través del SSP 23:

Se presenta la siguiente tabla

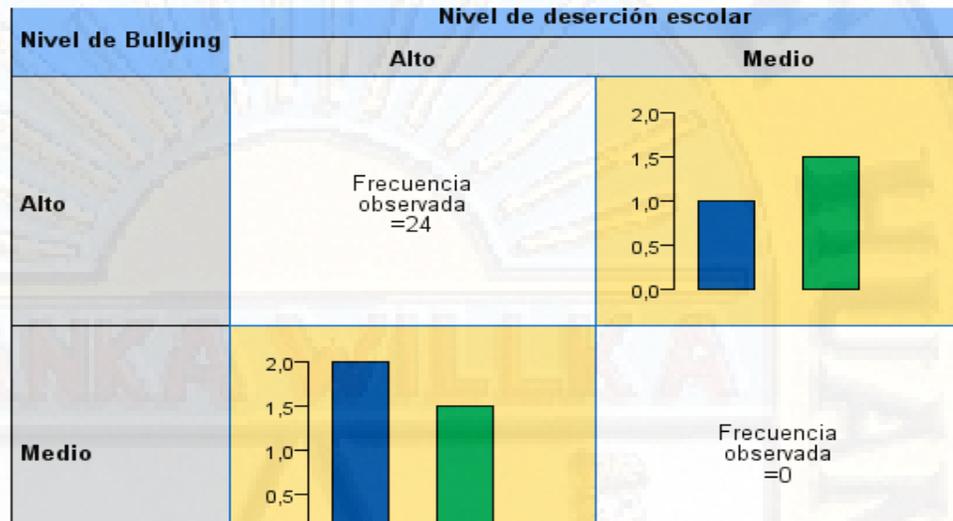
Tabla 15

Contrastación de la hipótesis con la R de Pearson.

Contrastación de hipótesis con R de Pearson		Nivel de deserción escolar	Nivel de Bullying
Nivel de deserción escolar	Correlación de Pearson	1	-,055
	Sig. (bilateral)		,783
	N	27	27
Nivel de Bullying	Correlación de Pearson	-,055	1
	Sig. (bilateral)	0,783	
	N	27	27

Grafico 12

Resultados de la Prueba de cambio de McNemar para muestras relacionadas



N total	27
Probar estadística	,000
Grados de libertad	1
Sig. asintótica (prueba de dos caras)	1,000
Sig. exacta (prueba de dos caras)	1,000

Resumen de prueba de hipótesis

	Hipótesis nula	Test	Sig.	Decisión
¹	Las distribuciones de valores diferentes entre Nivel de Bullying y Nivel de deserción escolar tienen las mismas probabilidades.	Prueba McNemar de muestras relacionadas	1,000 ¹	Retener la hipótesis nula.

Se muestran las significancias asintóticas. El nivel de significancia es ,0

¹Se muestra la significancia exacta para esta prueba.

Decisión:

De acuerdo a las dos pruebas estadísticas tanto la R de Pearson y la prueba de cambios de McNemar para muestras relacionadas, de acuerdo al valor significativo 0,005 ($0.00 < 0,05$), se acepta la hipótesis nula (H_0) y se rechaza la hipótesis alterna (H_a).

Conclusión:

Se determinó que no existe relación significativa entre el Bullying y deserción escolar en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, durante el 2017, de acuerdo al valor $1 > 0,05$ a un nivel de significancia del 5%.

4.2. Discusión de resultados

En la discusión de los resultados con respecto a los antecedentes tenemos lo siguiente: Jiménez (2007) concluyo que los estudiantes se manifiesta en un 30% y que son verbal y exclusión social. El profesorado detecta el acoso escolar por medio de la observación; entendiendo que los principales síntomas son cambios repentinos de comportamiento y manifestaciones depresivas; y asimismo, los estudiantes de la muestra cuando son víctimas de agresiones reconocen ser ayudados por sus iguales en muchas ocasiones (51,6%), mientras que el 39,6% no lo son. Respecto a este antecedente comparado con los resultados hallados en el trabajo se puede apreciar que el nivel de presencia de bullying es alto los cual coincide con los resultados de nuestro trabajo.

Oliveros M y otros. (2008), encontró los siguientes resultados: la incidencia de bullying fue de un 47%, que el 34% de los agredidos no comunican a nadie de la agresión. Asimismo, un 65% de compañeros no les interesa defender a las víctimas, y un 25% de maestros y padres de familia no reaccionan, ni protegen a las víctimas, permitiendo que

esto proceso continúe. Este resultado también coincide con los resultados obtenidos con nuestro trabajo lo que muestra que la presencia de bullying es alto en estudios realizados y este también está presente en nuestro medio.

En la discusión de los resultados respecto a la teoría que sustenta hallamos lo siguiente: En la actualidad según la encuesta nacional realizada por el Ministerio de Educación peruano entre el 2007 y el 2010, existe un aumento preocupante en la aparición de problemas de acoso, el cual se puede resumir en las siguientes cifras: a) El 54% de escolares entrevistados a escala nacional, declara haber sufrido agresiones diversas; b) El 91% señaló que los apodosos constituían el tipo de agresión más frecuente; c) El 36,5% se acogió a la denominada ley o código de silencio en clase; d) El 64% de los compañeros de clase fueron testigos de estas agresiones, pero optó por no defender a los agredidos; e) Por su parte, los maestros se abstuvieron de intervenir en el 34,2% de los actos violentos que presenciaban; y f) Para redondear este esquema de impunidad, solo el 13,6% de las víctimas comunicaron a sus padres lo que sucedía, y un 30% de estos padres no le dieron la debida importancia a estos actos de violencia escolar, no obstante que el 10,6% de los casos podía calificarse como bullying severo. Por tanto, existe una preocupación que va creciendo porque muchos niños y niñas con necesidades educativas especiales son educados en escuelas regulares o están incluidos sin el apoyo necesario en muchos casos de una maestra o los mismos miembros de la comunidad educativa, la cual podría tener un efecto negativo en el niño o niña y por ende en la calidad de la educación.

Sin embargo, a través del estudio se pretendió detectar la problemática con el objetivo de determinar la relación que existe el Bullying y deserción escolar en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, durante el 2017.

En la discusión de resultados respecto a los hallazgos más importantes en la presente investigación tenemos: Los resultados arrojaron que no existe relación significativa entre el Bullying y deserción escolar en estudiantes con Necesidades

Educativas Especiales de las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, durante el 2017, de acuerdo al valor $1 > 0,05$ a un nivel de significancia del 5%. Eso significa que no necesariamente por el factor bullying hoy en día los estudiantes tienen un nivel medio de deserción escolar, podría haber otros factores determinantes que se requieren un estudio, así como la economía del estudiante, el apoyo afectivo familiar o clima familiar entre otros. Sin embargo no debemos dejar de atender la alta presencia de bullying en los estudiantes con necesidades educativas especiales.

CONCLUSIONES

- Existe nivel alto de bullying a un 48,1% (13), y un nivel medio a un 59,9% (14) en los estudiantes con discapacidad incluidos a las diferentes Instituciones Educativas Inclusivas de nivel regular, desde el punto de vista de los docentes inclusivos. Implica que cada estudiante está expuesto a riesgos psicosociales que podrían causarles serios problemas en su autoestima, personalidad, emociones entre otros.
- Existe nivel medio en deserción escolar a un 96,3% (26), y solo un 3,7% (1) opinan que existe un nivel alto en los estudiantes con discapacidad incluidos en las diferentes Instituciones Educativas Inclusivas de nivel regular, desde el punto de vista de los docentes inclusivos. Implica que cada estudiante está expuesto a riesgos psicosociales que podrían causarles serios problemas en su autoestima, personalidad, emociones entre otros.
- A nivel de la caracterización de la deserción escolar la dimensión más influyente en los estudiantes con discapacidad incluida en las diferentes Instituciones Educativas Inclusivas de nivel regular, es la dimensión social. Toda vez que no existe aún sensibilización ni conciencia por parte de los huancavelicanos. Asimismo, a nivel de la caracterización del bullying, demanda la dimensión acosadora y la dimensión víctima causando daños a los estudiantes con discapacidad incluidos.
- No existe relación significativa entre el Bullying y deserción escolar en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, durante el 2017, de acuerdo al valor $t > 0,05$ a un nivel de significancia del 5%. Eso significa que no necesariamente el bullying sea un factor directo para que hoy en día los estudiantes tengan un nivel medio de deserción escolar, podría haber otros factores determinantes que se requiere un estudio a profundidad, así como la economía del estudiante, el apoyo afectivo familiar o clima familiar entre otros, u factores psicosociales.

RECOMENDACIONES

- A los directivos de las instituciones se recomienda implementar políticas de prevención del acoso escolar, toda vez que es un tema muy importante a tratar durante el desarrollo de la infancia.
- A los docentes de las instituciones se sugiere implementar programas de desarrollo personal en los estudiantes, docentes y padres de familia a fin de disminuir el coso escolar y la deserción escolar.
- A la dirección regional de salud y el área de Salud Mental Huancavelica, realizar actividades de promoción y prevención del bullying en las Instituciones Educativas de Educación Básica.

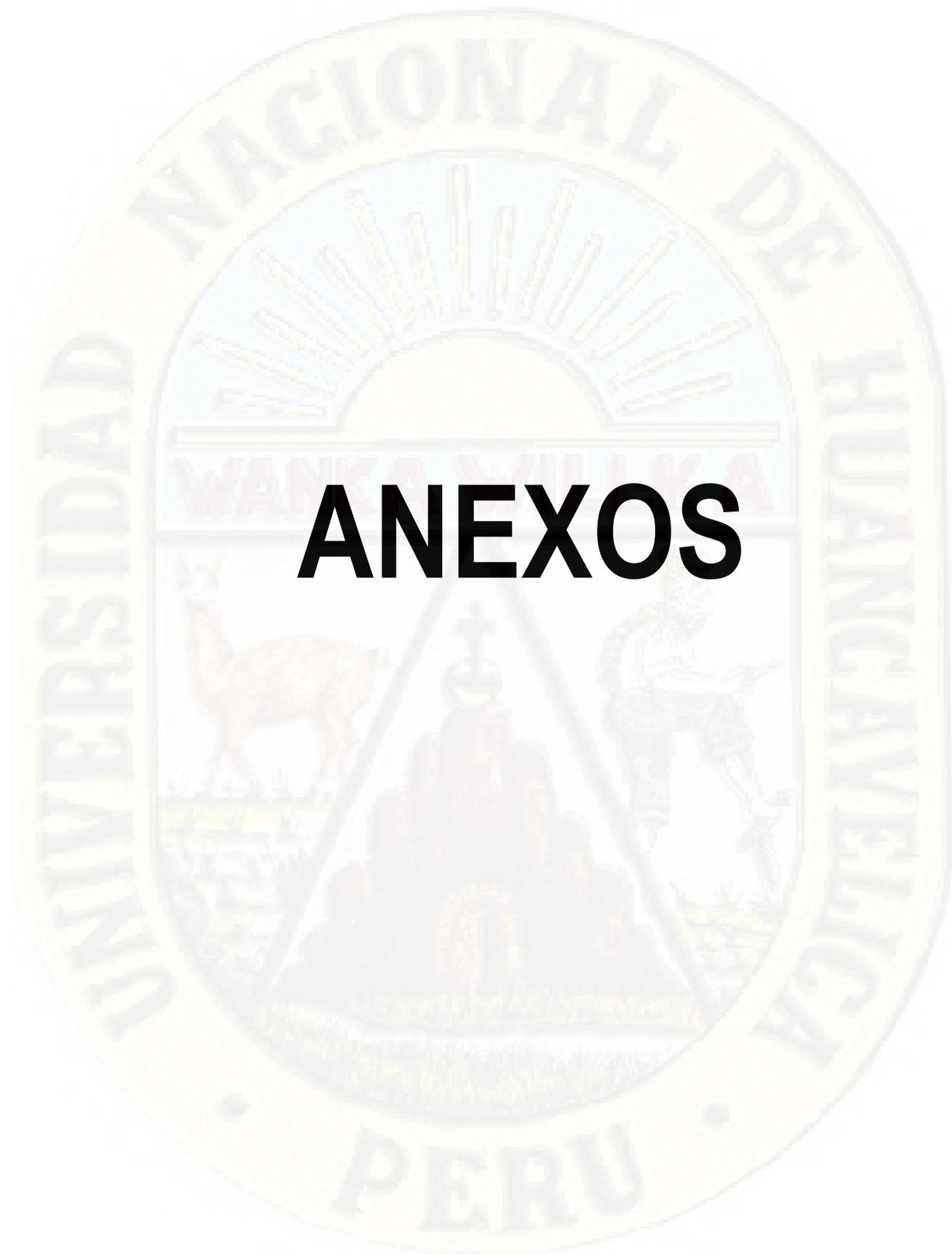
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Avilés, J.M. (2003a). *Bullying. Intimidación y maltrato entre el alumnado*. Bilbao: TEE-EILAS.
- Avilés, J.M. (2002). *La intimidación y el maltrato entre iguales en la ESO*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Valladolid.
- Avilés, J. M. (2006). *Bullying intimidación y maltrato entre el alumnado*. Bilbao: STEEEILAS.
- Artavia, J.M. (2010). *La violencia escolar explícita e implícita en las y los estudiantes de segundo Ciclo de la Enseñanza General Básica de una escuela del circuito 01 de la Dirección Regional de Occidente, durante el desarrollo del recreo*. Informe final de investigación inédita, No. 540- A8-305, San Ramón, Costa Rica, Universidad de Costa Rica.
- Artavia Granados, J.M. (2011). *Juegos e interacción social en los recreos y su relación con los comportamientos violentos: El caso de las y los estudiantes de VI año de una escuela de la Dirección Regional de Educación Occidente*. Tesis para optar el título de Doctorado en Educación de la Universidad Estatal a Distancia.2011. Recuperado el 30 de julio de 2012 <http://www.uned.ac.cr/posgrados/recursos/documents/TESSVIOLENCIA2012.pdf>
- Barría, P. y otros (2004). *Bullying y Rendimiento Escolar*. (Tesis de pregrado). Universidad Católica de Temuco, Chile.
- Bean, J.P. (1983). *The application of a model of turnover in work organizations to the student attrition process*. The Review of Higher Education 6: 129-148.
- Cabezas, H. (2011). *Los niños rompen el silencio. Estudio exploratorio de conductas agresivas en la escuela costarricense*. Revista de la Universidad de Costa Rica.p. 1-21.
- Cabezas, H. (2007). *Detección de conductas agresivas "Bullyings" en escolares de sexto a octavo año, en una muestra costarricense*. Educación: Revista de la Universidad de Costa Rica, p. 123-133.

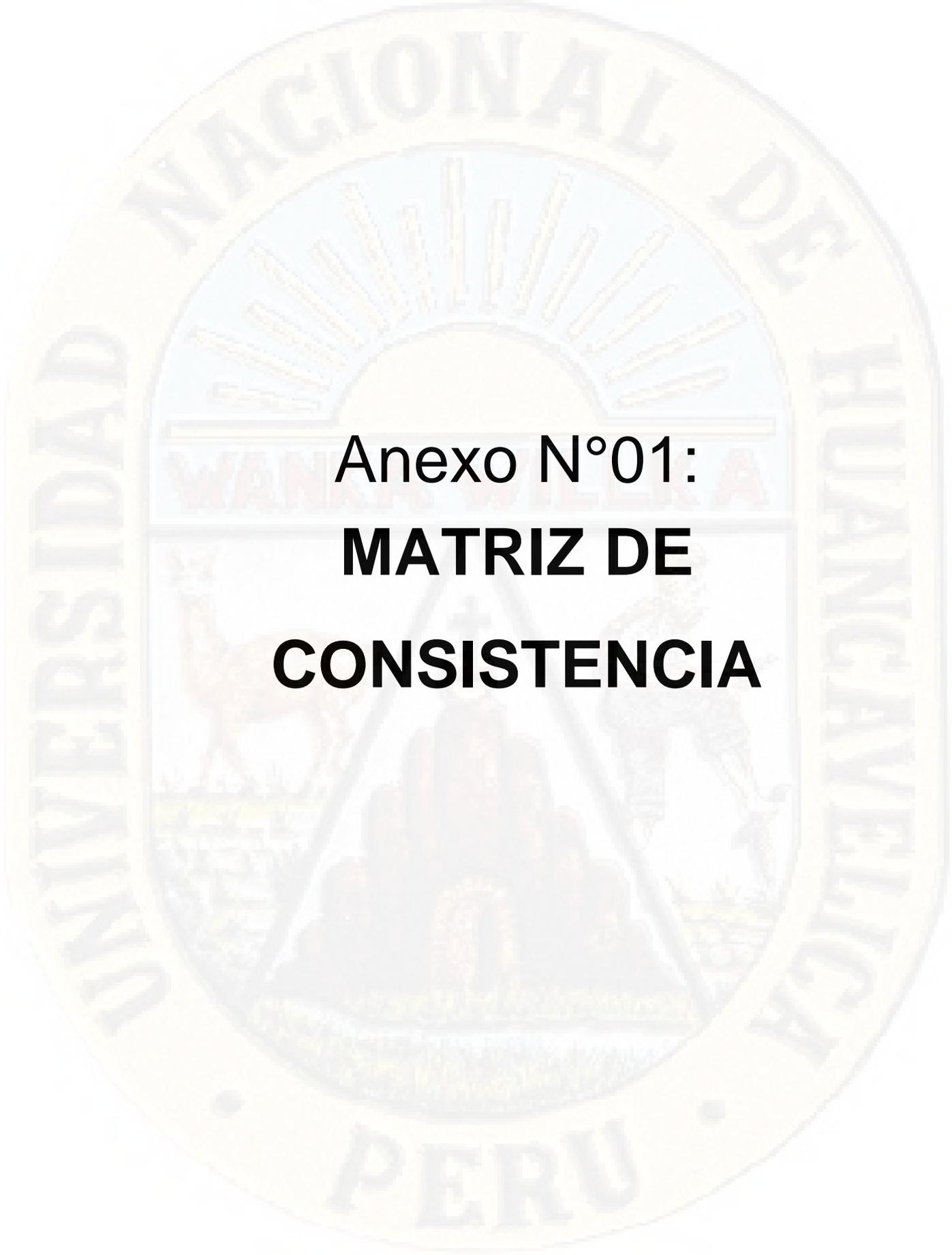
- Cárdenas, S. (2000). *Esperanza para la familia*. Recuperado de <http://www.Esperanzaparalafamilia.com>
- Castillo I. y Castillo, I. (2008). *Estudiantes del Primer Grado de Secundaria de la Institución Educativa Javier Pérez de Cuéllar del Asentamiento Humano Villa Primavera*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. Sullana, Piura
- Castro (2015). *El bullying entre estudiantes de noveno grado del Centro Escolar José Mejía*. Universidad Don Bosco del Salvador, San Salvador.
- Cerezo, F. (2007). *La violencia en las aulas*. (5°ed). Madrid. España: Pirámide.
- Díaz-Aguado. (2004). *Violencia en la escuela*. Porque se produce la Violencia escolar y cómo prevenirla. Revista iberoamericana de educación, 37,17-47.
- Durán y Díaz, (1990). *Análisis de la deserción estudiantil en la Universidad Autónoma Metropolitana*. Revista de la educación superior, México: ANUIES.
- Gálvez-Sobral, A. y Castellanos, M. (2010). *Recurrencia de conductas agresivas de los estudiantes de sexto primaria, en establecimientos de la ciudad de Guatemala*. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación. www.mineduc.gob.gt/digeduca
- Gómez, P. (2013). *Diario El Peruano-Opinión*. Lima, Perú.
- Guía didáctica para docentes. (2011). *Somos iguales y diferentes. Guía para niñas y niños de prevención de prácticas discriminatorias*. 1ª ed. Buenos Aires, Argentina: INADI.
- Hernandez, S; Fernandez, C; Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico.
- Jiménez, A. (2007). *El maltrato entre escolares (bullying) en el Primer Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, valoración de una intervención a través de medios audiovisuales*. (Tesis doctoral). Universidad de Huelva, España.

- Kamens, D. (1971). *The college charter id college Size: Effects on occupational chance and college attrition. Sociology of education.* New York.
- Mendoza, B. (2012). *Bullying los múltiples rostros del abuso escolar.* Córdoba, Argentina: Brujas.
- Melero, J. (1993). *Conflictividad y violencia en los centros escolares.* Madrid, Siglo XXI
- Menesini, E. (2009). *El acoso en la escuela: desarrollos recientes.* En Francesco Mazzone y Mazzonis Querciolo, Educación en contextos de violencia y Violencia en contextos educativos (pp. 3-26). Roma: CISP. 2009
- Morero Artal, E. (2005). *La violencia en las escuelas. Educación: Revista de la Universidad de Costa Rica.* P. 139-155.
- Moreno, M.; Vacas, C. y Roa, J. (2006). *Victimización escolar y clima socio-familiar.* Revista Iberoamericana de Educación. España: Granada.
- Muro, M. (2010). *Cólera y acoso escolar en un grupo de adolescentes de un Colegio Estatal en Lima Metropolitana.* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Navas (s/f). *Acoso escolar entre estudiantes: la epidemia silenciosa.* p. 23-33
- Oliveros, M. y otros. (2008). *Violencia escolar (bullying) en colegios estatales de primaria en el Perú, (Estudio).* Anales de la Facultad de Medicina Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.
- Ortega, R. (1994). *Violencia interpersonal en los Centros educativos de Secundaria.* Un estudio entre el maltrato e intimidación entre compañeros. En revista de Educación. 304. 253-280.
- Papalia, D.; Wendkos, S.; Duskin, R. (2001). *Psicología del desarrollo.* (8va. Edición) Colombia.
- Piñuel, I. & Oñate, A. (2007). *Mobbing escolar: Violencia y acoso psicológico contra los niños.* Barcelona. CEAC.

- Ramos, M. y otros. (2008). *Violencia y victimización en adolescentes escolares*. (Tesis doctoral). Universidad Pablo de Olavide Sevilla, España.
- Paredes, M. y otros.(2008). *Estudio exploratorio sobre el fenómeno del "Bullying" en la ciudad de Cali Colombia*. En Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol. 6 N° 1 Manizales, Colombia.
- Prieto y Carrillo. (2009). *Fracaso escolar y su vínculo con el maltrato entre alumnos: el aula como escenario de la vida afectiva*. Revista Iberoamericana de Educación 5 (p.49).
- Trautmann. (2008). *Sociedad Chilena de Pediatría* Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062008000100002
- Tinto, V. (1997). *Las aulas como Comunidades: el estudio de la Educación de Estudiantes de caracteres Persistencia "Diario de la Educación Superior*. 68,6 (noviembre/diciembre): 599-623.
- UNESCO. (2007a). *Informe de seguimiento de la EPT en el mundo. Bases Sólidas. Atención y Educación en la Primera Infancia*.
- Vegazo Muro, W. (2010). *Realidad del distrito de Ventanilla*. Recuperado de www.generacion.com/waltervegazom
- Zúñiga, M. (2006). *Deserción estudiantil en el nivel superior, causas y solución*. México. Trillas



ANEXOS

The seal of the Universidad Nacional de Huancavelica is a circular emblem. It features a central sun with rays, a mountain range, a llama on the left, and a horse on the right. The text "UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA" is written around the top and sides, and "PERU" is at the bottom. The seal is faded in the background.

Anexo N°01:
**MATRIZ DE
CONSISTENCIA**

ANEXO 1. MATRIZ

TITULO: "Bullying y deserción escolar en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, 2017"

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLE	METODOLOGIA
<p>Problema: ¿Cuál es la relación que existe entre el Bullying y deserción escolar en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales incluidos en las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, 2017?</p>	<p>Objetivos General Establecer la relación que existe entre el Bullying y deserción escolar en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales incluidos en las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, 2017.</p> <p>Objetivo específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir la prevalencia del Bullying en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales incluidos en las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, 2007. • Describir el nivel de deserción escolar en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales incluidos en las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, 2017. • Caracterizar el Bullying y deserción escolar en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales incluidos en las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, 2017. 	<p>H^a El bullying se relaciona significativamente con la deserción escolar en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales incluidos en las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, 2017</p> <p>H^o El bullying no se relaciona significativamente con la deserción escolar en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales incluidos en las Instituciones Educativas Inclusivas de la localidad de Huancavelica, 2017</p>	<p>V1. Bullying</p> <p>V2. Deserción escolar</p>	<p>El tipo de investigación, no experimntal</p> <p>El nivel de investigación descriptivo correlaciona</p> <p>El Método científico, explicativo, inductivo y deductivo, porque nos permitirá analizar e interpretar datos.</p> <p>El diseño es el diseño es descriptivo correlacional Cuya estructura es como sigue:</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M --> O1 M --> O2 O1 --- r --- O2 </pre> </div> <p>Donde:</p> <p>M : Muestra seleccionada.</p> <p>O₁ : Medición del Bullying.</p> <p>O₂ : Deserción escolar</p> <p>r : Relación.</p> <p>Población y muestra: es 27 que hacen inclusión educativa.</p>



Anexo N°02:
**INSTRUMENTO Y
VALIDACIÓN**



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : *Pumacahua Nahui, Lucy*
 1.2 Cargo e institución donde labora : *Docente*
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : *Bolivia y Decreción Escolar*
 1.4 Autor (es) del instrumento : *Bachilleres: Clemente Mahuayo Jacinto, María Ester Gonzales Condori*

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E
				10	

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{40}{50} = 0,80$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 – 0,60]
Observado	<0,60 – 0,70]
Aprobado	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

.....

Lugar: *NAM*
 Huancavelica, *24* de *Octubre* del 20*17*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA
 FACULTAD DE EDUCACIÓN
Lucy Pumacahua Nahui
 Mg. Lucy Pumacahua Nahui
 Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
 CRITERIO DE JUECES**

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : TORRES GONZALEZ KARINA
 1.2 Cargo e institución donde labora : DOCENTE - UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : DISEÑO Y DESECCIÓN DE CERO
 1.4 Autor (es) del instrumento : Baenlleves Clemente P. Chahuayo Genia
 Gomez Condor Hanna Esther

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				✓	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				✓	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				✓	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				✓	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				✓	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				✓	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				✓	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				✓	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				✓	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				✓	

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{0}{50} = 0,80$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 – 0,60]
Observado	<0,60 – 0,70]
Aprobado	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

.....

Lugar:
 Huancavelica, 24 de 11 del 2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
 FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

 Mg. Karina TORRES GONZALES



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : HUGAN HUARRIZ SILVA
 1.2 Cargo e institución donde labora : D. JUECE
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : TRUJANO Y RESERCIÓN ECUATOR
 1.4 Autor (es) del instrumento : Beatriz: Plavack Plachayta Yessica,
Gonza Gordon Torre Lopez

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		0	0	0	10	0
		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{0 + 0 + 0 + 40 + 0}{50} = 0.80$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 – 0,60]
Observado	<0,60 – 0,70]
Aprobado	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

.....

Lugar: H.N.H. - HUANCABELICA
 Huancavelica 24 de octubre del 20.22


 Firma del juez
 Mg. Silvia Huarriz
 ESP. INVESTIGACIÓN

CUESTIONARIO SOBRE BULLYNG

(PARA EL DOCENTE INCLUSIVO)

GRADDO DE INSTRUCCIÓN:.....

EDAD:..... SEXO: Femenino () Masculino ()

I.E:..... FECHA DE APLICACIÓN:.....

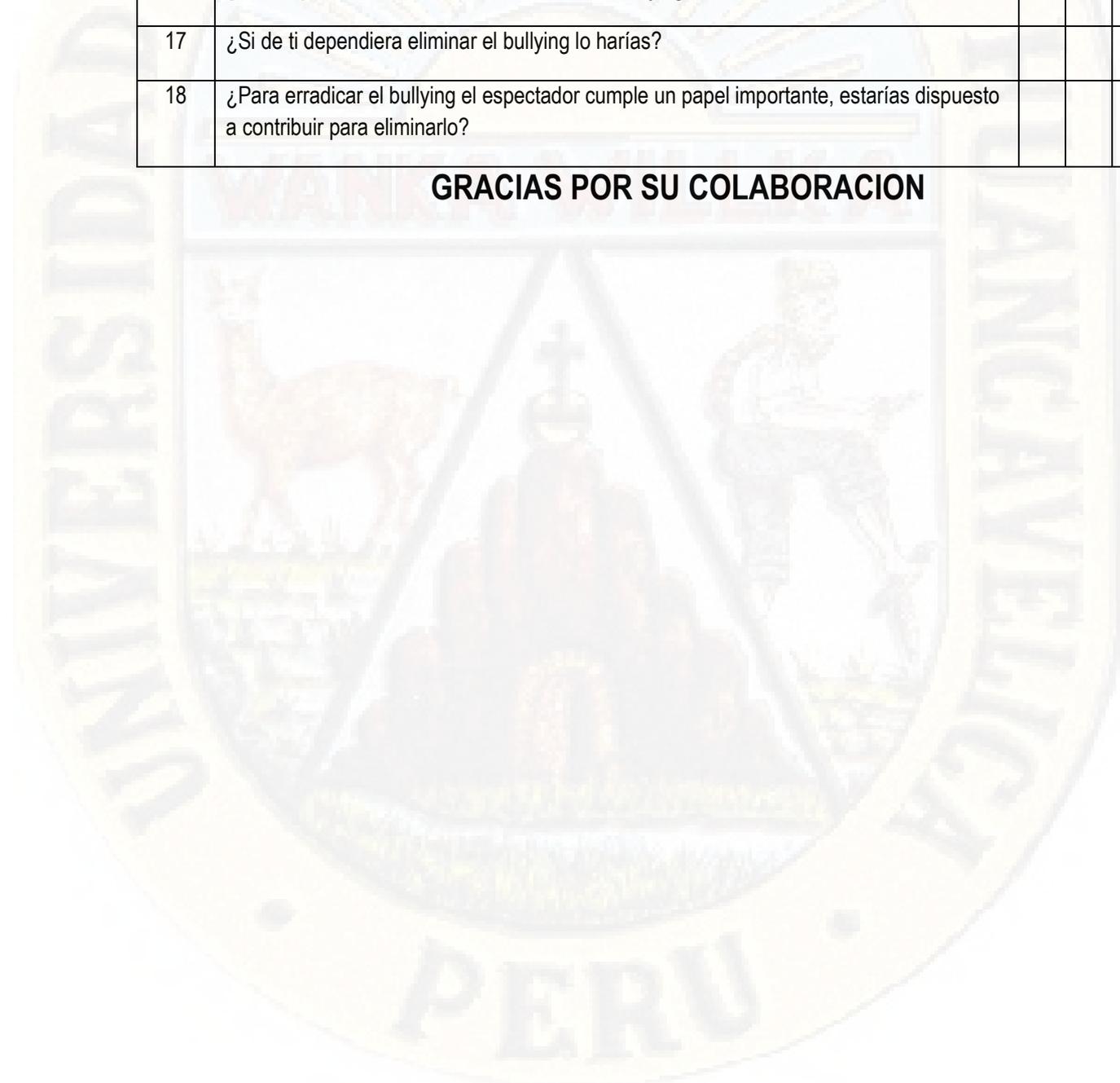
Instrucciones: marque o ubique el número que Ud., Considere que es de acuerdo a las siguientes preguntas.

2: SIEMPRE	1: AVECES	0: NUNCA
------------	-----------	----------

Ítems		0	1	2
BULLYNG				
Dimensión: Perfil del acosador				
1	¿Usted llamo la atención inmediato a algún estudiante con comportamiento provocador o agresivo hacia los estudiantes con discapacidad?			
2	¿Usted ha actuado inmediatamente luego de haber observado algún maltrato como jalado de los cabellos, cachetadas entre otras hacia un estudiante con discapacidad?			
3	¿Usted ha corregido inmediatamente al estudiante que esconde repetidamente los objetos o cosas de su estudiante con discapacidad incluido en su aula?			
4	¿Usted ha llamado la atención a algunos grupos de estudiantes que insultan, ridiculizan o les hacen sentir mal a los estudiantes con discapacidad?			
5	¿Usted mando a llamar a sus padres de sus estudiantes que molestan constantemente a sus estudiantes incluidos?			
6	¿Alguna vez ha observado que alguno de sus estudiantes obligar a otros indefensos hacer cosas contra su voluntad?			
Dimensión: Perfil de la víctima				
7	¿Considera que los estudiantes con discapacidad aún no están en la capacidad de defenderse ante abusos de otros?			
8	¿Cree que es constante que los estudiantes con discapacidad son víctimas de abuso por sus compañeros?			
9	¿Considera que los estudiantes con discapacidad permiten que los demás se burlen y abusen de su condición?			
10	¿Alguna vez presencio llanto y aislamiento de los estudiantes con discapacidad tan solo al ver a uno de sus compañeros de aula?			
11	¿Realiza actividades que le ayuden a socializarse con sus compañeros?			

12	¿Habitualmente hace actividades para que sea más comunicativo con los demás?			
Dimensión: perfil del espectador				
13	¿Ha observado a otros niños o personas de la institución divertirse cuando otros maltratan a los estudiantes con discapacidad?			
14	¿Constantemente observa que otros estudiantes defienden del abuso a los estudiantes con discapacidad?			
15	¿Ha observado a otros estudiantes contribuir en el bullying a seguir insultando a un estudiante con discapacidad?			
16	¿En tu opinión eliminarías definitivamente el bullying?			
17	¿Si de ti dependiera eliminar el bullying lo harías?			
18	¿Para erradicar el bullying el espectador cumple un papel importante, estarías dispuesto a contribuir para eliminarlo?			

GRACIAS POR SU COLABORACION



CUESTIONARIO SOBRE DESERCIÓN ESCOLAR (PARA DOCENTES INCLUSIVOS)

GRADDO DE INSTRUCCIÓN:.....

EDAD:..... SEXO: Femenino () Masculino ()

I.E:..... FECHA DE APLICACIÓN:.....

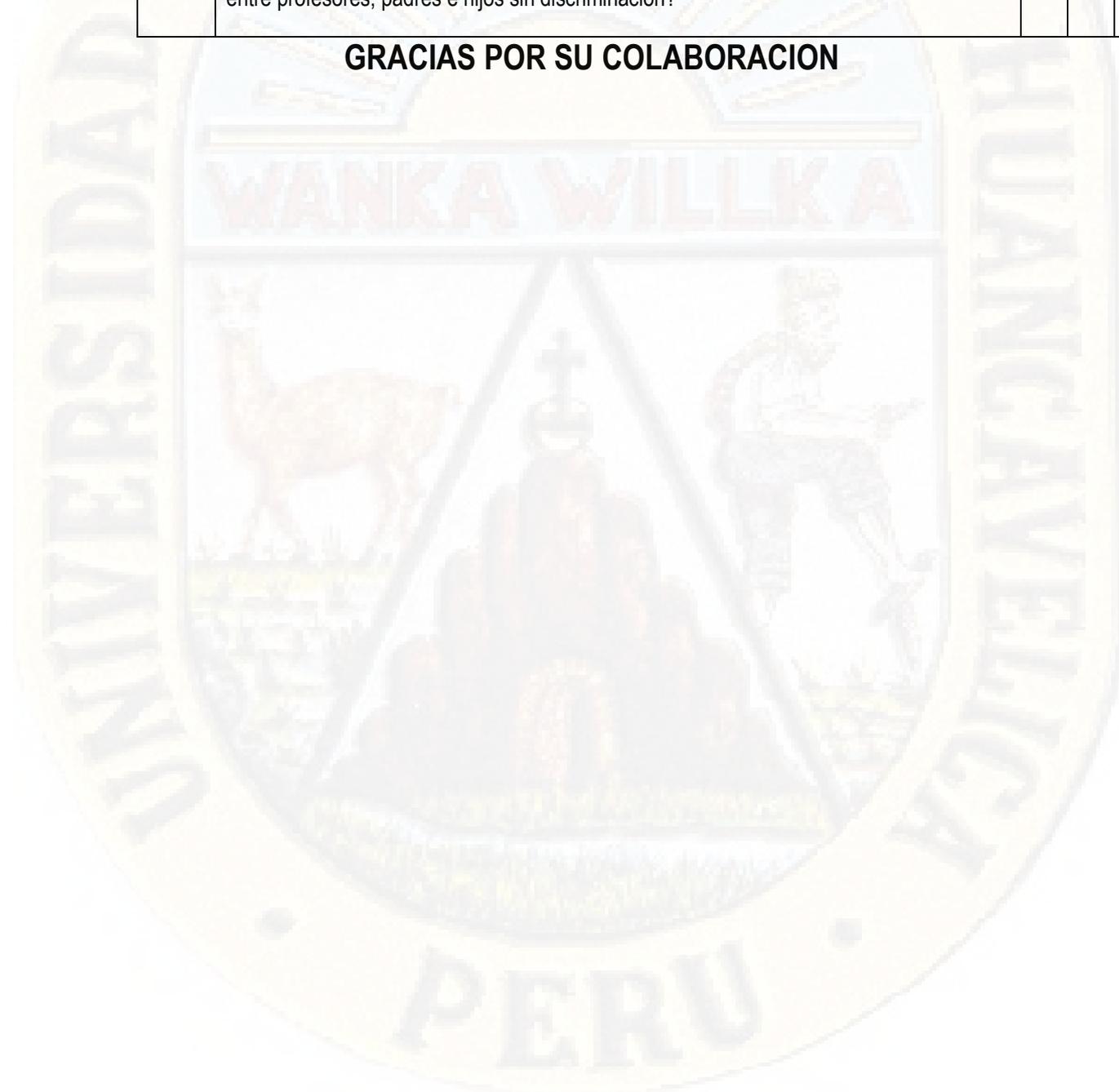
Instrucciones: marque o ubique el número que Ud., Considere que es de acuerdo a las siguientes preguntas siguientes.

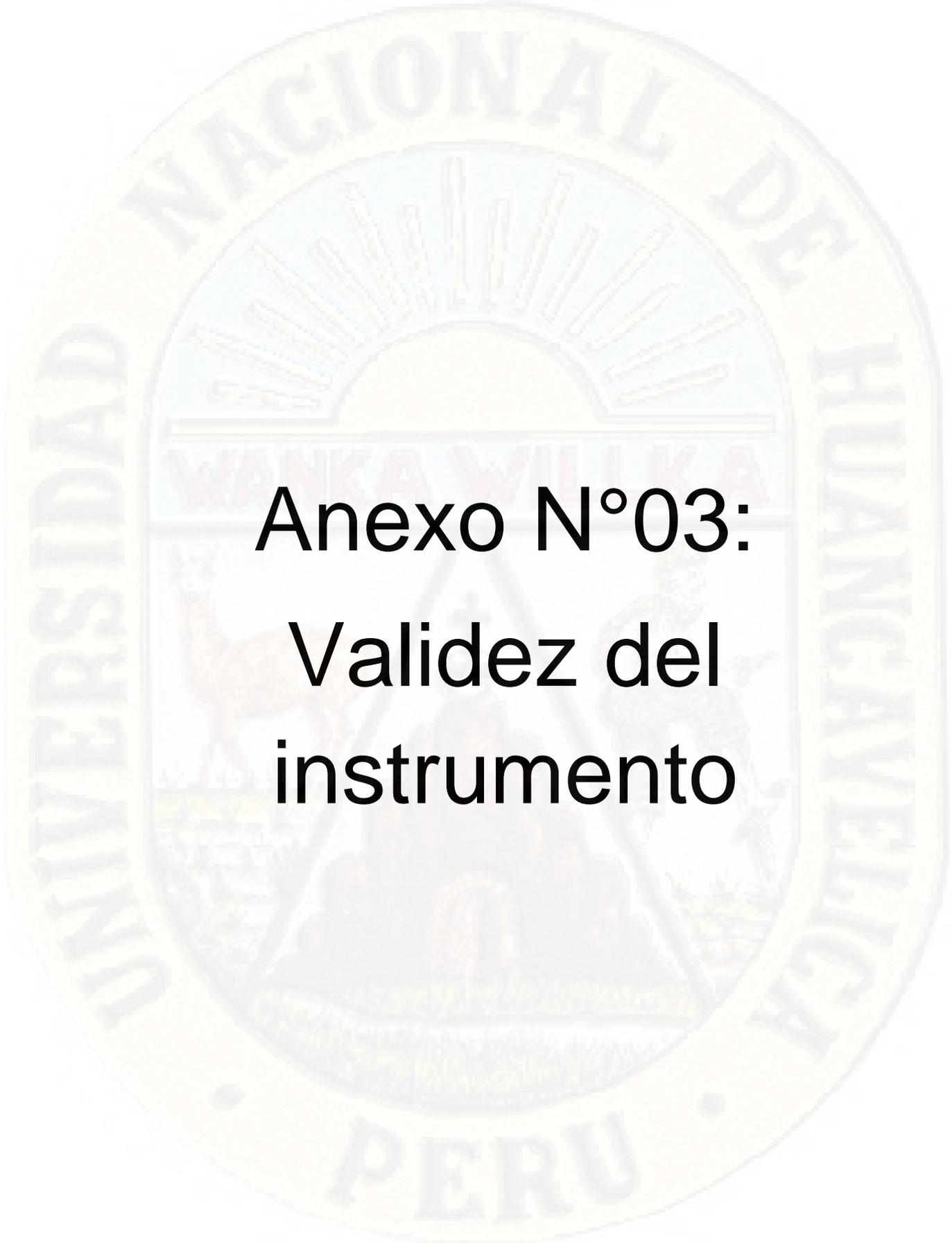
2: SIEMPRE	1: AVECES	0: NUNCA
------------	-----------	----------

Ítems		0	1	2
DESERCIÓN ESCOLAR				
Dimensión: aspecto familiar				
1	Sus padres de su estudiante con discapacidad es constante y dedicado en sus estudios			
2	Considera que es muy poco la comunicación de los padres para con su hijo (a) con discapacidad			
3	Considera que los padres de familia, esconden a sus hijos y prefieren tenerle en casa antes que mandarle a la escuela			
4	Considera que algunos padres son muy sobre protectores al grado de no enviarles a sus hijos con discapacidad			
5	Piensa que a nivel de sus padres de familia con niños con discapacidad tienen conflictos frecuentes en casa, motivo por el cual no envían a sus hijos.			
Dimensión: aspecto escolar				
25	Su estudiante no tiene motivación en asistir a su Institución Educativa			
26	Usted apoya individualmente en sus tareas escolares de su estudiante			
27	Considera que su estudiante con discapacidad es capaz de hacer sus tareas al igual que el resto, solo con ayuda personalizada			
28	A su estudiante le gusta participar en las actividades escolares			
29	Considera que a nivel de aula debe contar con especialistas que ayuden constantemente a sus estudiantes con discapacidad en sus tareas			
30	Prefiere no exigir a sus padres de familia que manden a sus hijos con discapacidad porque sufren discriminación en el aula			
Dimensión: aspecto social				

31	¿Consideras importante la práctica de valores y la actitud positiva ante algo diferente?			
32	¿Crees que con la igualdad de género, discapacidad y otros se busca erradicar el abuso?			
33	¿Considera que debe haber más capacitaciones de sensibilización a toda la comunidad educativa frente a la aceptación de los estudiantes con discapacidad?			
34	¿Consideras que la educación a los estudiantes con discapacidad es diferente por las limitaciones existentes?			
35	¿Crees que con el funcionamiento de Escuelas para Padres, existiría mayor relación entre profesores, padres e hijos sin discriminación?			

GRACIAS POR SU COLABORACION





**Anexo N°03:
Validez del
instrumento**

VAIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

Tabla 4

Validez del instrumento (cuestionario del Bullying)

N°	Apellidos y nombres de los expertos	Grado y mención	Calificación	
			Coficiente de validez	Decisión
1	Mg. Torres Gonzales Karina	Magister en psicología educativa	0.80	Valido
2	Mg. Matos Gómez 3Maribel	Magister en psicología educativa	0.88	Valido
3	Ps. Mg. Silvia Huamán Munarriz	Magister en psicología educativa	0.80	Valido
4	Mg. Pumacahua Ñahui Lucy	Magister en psicología educativa	0.80	Valido

Fuente: Ficha de validez de expertos

Tabla 5

Validez del instrumento (cuestionario de la deserción escolar)

N°	Apellidos y nombres de los expertos	Grado y mención	Calificación	
			Coficiente de validez	Decisión
1	Mg. Torres Gonzales Karina	Magister en psicología educativa	0.80	Valido
2	Mg. Matos Gómez 3Maribel	Magister en psicología educativa	0.88	Valido
3	Ps. Mg. Silvia Huamán Munarriz	Magister en psicología educativa	0.80	Valido
4	Mg. Pumacahua Ñahui Lucy	Magister en psicología educativa	0.80	Valido

Fuente: Ficha de validez de expertos

Seguidamente se utilizó el alfa de crombach utilizando el sistema SPSS 223 para su confiabilidad a través de los datos de cada interrogante la cual se muestra el siguiente gráfico:

Grafico 1.

Confiabilidad de los cuestionarios

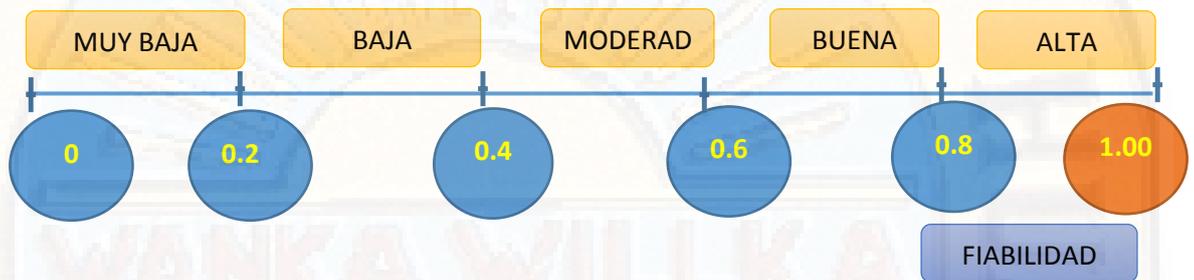


Tabla 06

Confiabilidad del cuestionario Bullying.

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,98	27

Fuente: SPSS 23 y cuestionario 2017

Tabla 07

Confiabilidad del cuestionario deserción escolar

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,87	27

Fuente: SPSS 23 y cuestionario 2017

- a) Se aplicó el instrumento a una muestra de 27 docentes sobre el Bullying
- b) Se aplicó a 27 padres de familia para conocer la predisposición de deserción escolar
- c) Los resultados fueron procesados en el SPSS 23.
- d) Se aplicó la fórmula Varianza de los Ítems

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum S_r^2}{S_t^2} \right]$$

Leyenda:

- k = Número de reactivos.
- $\sum S_r^2$ = Varianza de cada reactivo.
- S_t^2 = Varianza del instrumento.

Resultado:

Alfa de Cronbach = 0,98

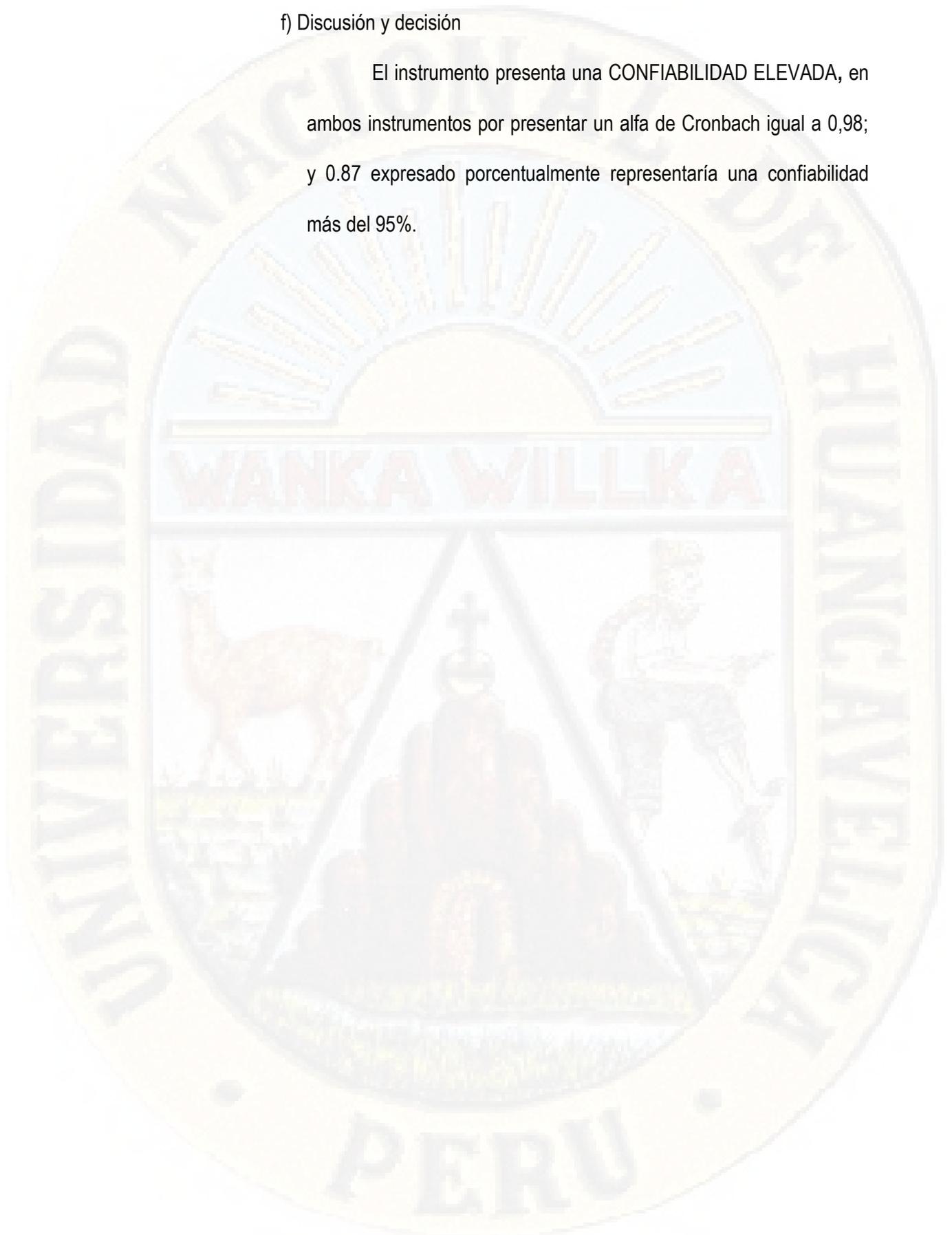
Alfa de Cronbach = 0,87

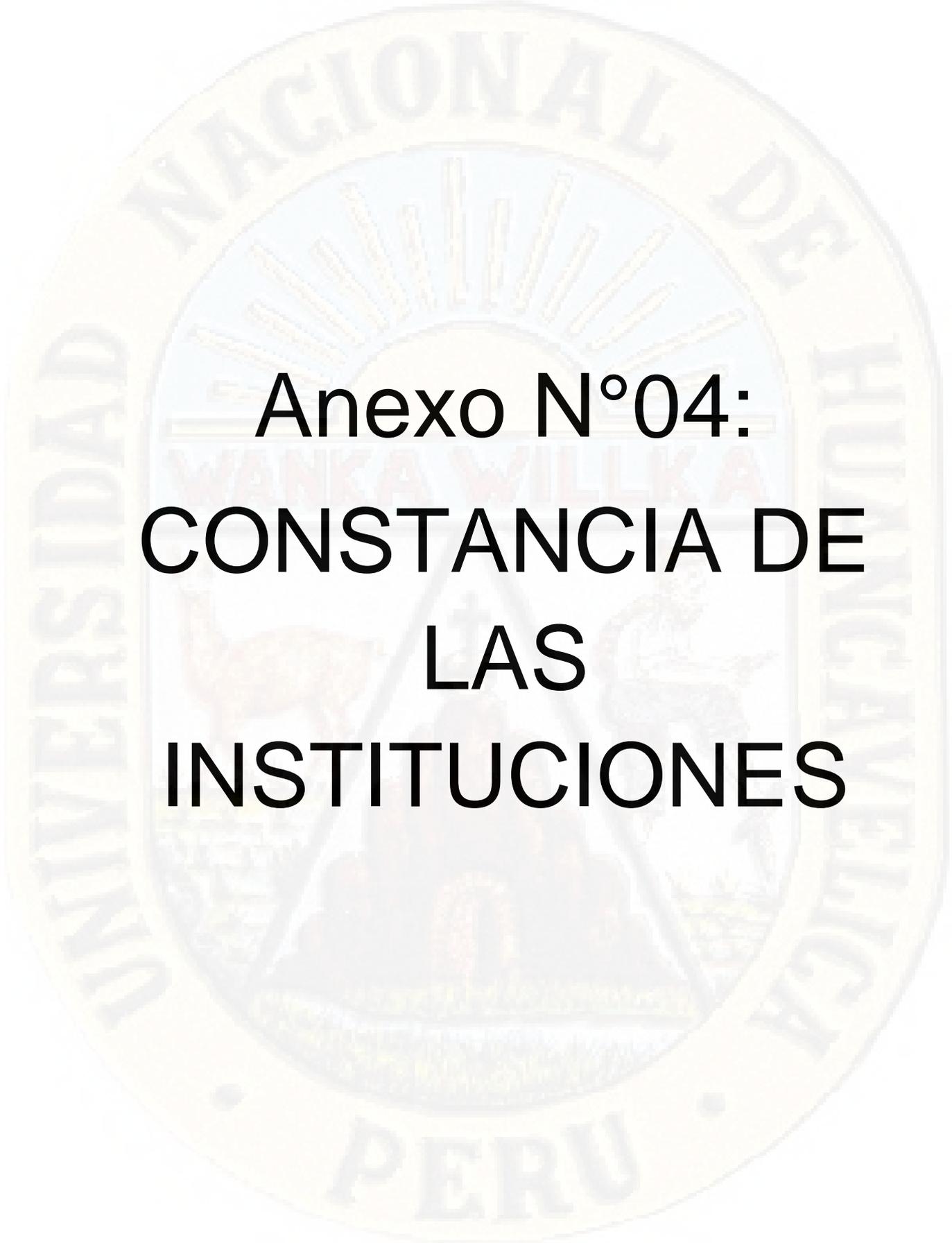
e) Escala de alfa de Cronbach:

- De 0,00 a 0,20 = Muy baja
- De 0,21 a 0,40 = Baja
- De 0,41 a 0,60 = Regular
- De 0,61 a 0,80 = Aceptable
- De 0,81 a 1,00 = Elevada

f) Discusión y decisión

El instrumento presenta una CONFIABILIDAD ELEVADA, en ambos instrumentos por presentar un alfa de Cronbach igual a 0,98; y 0.87 expresado porcentualmente representaría una confiabilidad más del 95%.





Anexo N°04:
CONSTANCIA DE
LAS
INSTITUCIONES



“AÑO DE DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 36003 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGION HUANCVELICA; OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA

Que, las señoritas GOMEZ CONDORI MARIA ESTHER, identificada con N° DNI 41896283 y CLEMENTE CHAHUYO YESENIA, identificada con N° DNI 74466119, Bachilleres en Educación Especial egresadas de la Escuela Profesional de Educación Especial de la Universidad Nacional de Huancavelica; quienes han venido trabajando en su investigación titulada **“Bullying y deserción escolar en los estudiantes con necesidades educativas especiales en las instituciones educativas inclusivas de la localidad de Huancavelica”** en los estudiantes incluidos del nivel Inicial y Primaria en la localidad de Huancavelica, en lo cual se aplicó un instrumento de evaluación.

Durante el tiempo de la investigación han demostrado dedicación, puntualidad y responsabilidad.

Expido la presente, en honor a la verdad y a petición de las interesadas, para los usos que crea por conveniente.

Huancavelica, 06 de Junio del 2018.


D^{ña} **Prof. Isabel Maldonado Flores**
C.M. 1023266961
DIRECTORA



“AÑO DE DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”



EL QUE SUSCRITBE, DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCACTIVA N° 36009 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGION HUANCAMELICA; OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA

Que, las señoritas GOMEZ CONDORI MARIA ESTHER, identificada con. N° DNI 41896283, CLEMENTE CHAHUAYO YESENIA, identificada con. N° DNI 74466119, Bachilleres en Educación Especial egresadas de la Escuela Profesional de Educación Especial de la Universidad Nacional de Huancavelica; quienes han venido trabajando en su investigación titulada **“Bullying y deserción escolar en los estudiantes con necesidades educativas especiales en las instituciones educativas inclusivas de la localidad de Huancavelica”** en los estudiantes incluidos del nivel Inicial y Primaria en la localidad de Huancavelica, en lo cual se aplicó un instrumento de evaluación.

Durante el tiempo de la investigación han demostrado dedicación, puntualidad y responsabilidad.

Expido la presente, en honor a la verdad y a petición de las interesadas, para los usos que crea por conveniente.

Huancavelica, 11 de Junio del 2018.



[Handwritten signature]
ALDO ACCI RIVERA
SUB DIRECTOR



“AÑO DE DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”

SUSCRITBE DIRECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 142 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGION HUANCABELICA; OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA

Que, las señoritas GOMEZ CONDORI MARIA ESTHER, identificada con. N° DNI 41896283 Y CLEMENTE CHAHUAYO YESENIA, identificada con. N° DNI 74466119, Bachilleres en Educación Especial egresadas de la Escuela Profesional de Educación Especial de la Universidad Nacional de Huancavelica; quienes han venido trabajando en su investigación titulada **“Bullying y deserción escolar en los estudiantes con necesidades educativas especiales en las instituciones educativas inclusivas de la localidad de Huancavelica”** en los estudiantes incluidos del nivel Inicial y Primaria en la localidad de Huancavelica, en lo cual se aplicó un instrumento de evaluación.

Durante el tiempo de la investigación han demostrado dedicación, puntualidad y responsabilidad.

Expido la presente, en honor a la verdad y a petición de las interesadas, para los usos que crea por conveniente.

Huancavelica, 06 de Junio del 2018.




Lic. Sonia Arce López
DIRECTORA
C.M. 1023270785



“AÑO DE DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 157
DISTRITO, PROVINCIA Y REGION HUANCAMELICA; OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA

Que, las señoritas GOMEZ CONDORI MARIA ESTHER, identificada con. N° DNI 41896283 , CLEMENTE CHAHUAYO YESENIA , identificada con. N° DNI 74466119, Bachilleres en Educación Especial egresadas de la Escuela Profesional de Educación Especial de la Universidad Nacional de Huancavelica; quienes han venido trabajando en su investigación **titulada “Bullying y deserción escolar en los estudiantes con necesidades educativas especiales en las instituciones educativas inclusivas de la localidad de Huancavelica”** en los estudiantes incluidos del nivel Inicial y Primaria en la localidad de Huancavelica, en lo cual se aplicó un instrumento de evaluación.

Durante el tiempo de la investigación han demostrado dedicación, puntualidad y responsabilidad.

Expido la presente, en honor a la verdad y a petición de las interesadas, para los usos que crea por conveniente.

Huancavelica, 07 de junio del 2018.




Mg. Rebeca Villarica Huamán
C.N. 1023274888
DIRECTORA (e)



“AÑO DE DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”

EL QUE SUSCRIBE DIRECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 36010 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGION HUANCVELICA; OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA

Que, las señoritas GOMEZ CONDORI MARIA ESTHER, identificada con. N° DNI 41896283 Y CLEMENTE CHAHUAYO YESENIA , identificada con. N° DNI 74466119, Bachilleres en Educación Especial egresadas de la Escuela Profesional de Educación Especial de la Universidad Nacional de Huancavelica; quienes han venido trabajando en su investigación titulada **“Bullying y deserción escolar en los estudiantes con necesidades educativas especiales en las instituciones educativas inclusivas de la localidad de Huancavelica”** en los estudiantes incluidos del nivel Inicial y Primaria en la localidad de Huancavelica, en lo cual se aplicó un instrumento de evaluación.

Durante el tiempo de la investigación han demostrado dedicación, puntualidad y responsabilidad.

Expido la presente, en honor a la verdad y a petición de las interesadas, para los usos que crea por conveniente.

Huancavelica, 06 de Junio del 2018.




Prof. (a) RUTH ANCOCSI ANCOCSI
DIRECTORA
C.M. 1023270935



“AÑO DE DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”



EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 36001 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGION HUANCAMELICA; OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA

Que, las señoritas GOMEZ CONDORI MARIA ESTHER, identificada con .Nro, DNI 41896283 CLEMENTE CHAUAYO YESENIA, identificada con .No DNI, 74466119 Bachilleres en Educación Especial egresadas de la Escuela Profesional de Educación Especial de la Universidad Nacional de Huancavelica; quienes han venido trabajando en su investigación titulada “**Bullying y deserción escolar en los estudiantes con necesidades educativas especiales en las instituciones educativas inclusivas de la localidad de Huancavelica**” en los estudiantes incluidos del nivel Inicial y Primaria en la localidad de Huancavelica, en lo cual se aplicó un instrumento de evaluación.

Durante el tiempo de la investigación han demostrado dedicación, puntualidad y responsabilidad.

Se le expide el presente, documento en honor a la verdad y a petición de las interesadas, para los usos que crea por conveniente.

Huancavelica, 05 de Junio del 2018.



[Firma manuscrita]
Dc. Neft. Gonzales Sáenz
DIRECTOR I E N° 36001
HUANCAMELICA



“AÑO DE DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”

EL QUE SUSCRIBE DIRECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 534 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGION HUANCVELICA; OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA

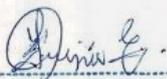
Que, las señoritas GOMEZ CONDORI MARIA ESTHER, identificada con Nro, DNI 41896283 CLEMENTE CHAUAYO YESENIA, identificada con .No DNI, 74466119 Bachilleres en Educación Especial egresadas de la Escuela Profesional de Educación Especial de la Universidad Nacional de Huancavelica; quienes han venido trabajando en su investigación titulada **“Bullying y deserción escolar en los estudiantes con necesidades educativas especiales en las instituciones educativas inclusivas de la localidad de Huancavelica”** en los estudiantes incluidos del nivel Inicial y Primaria en la localidad de Huancavelica, en lo cual se aplicó un instrumento de evaluación.

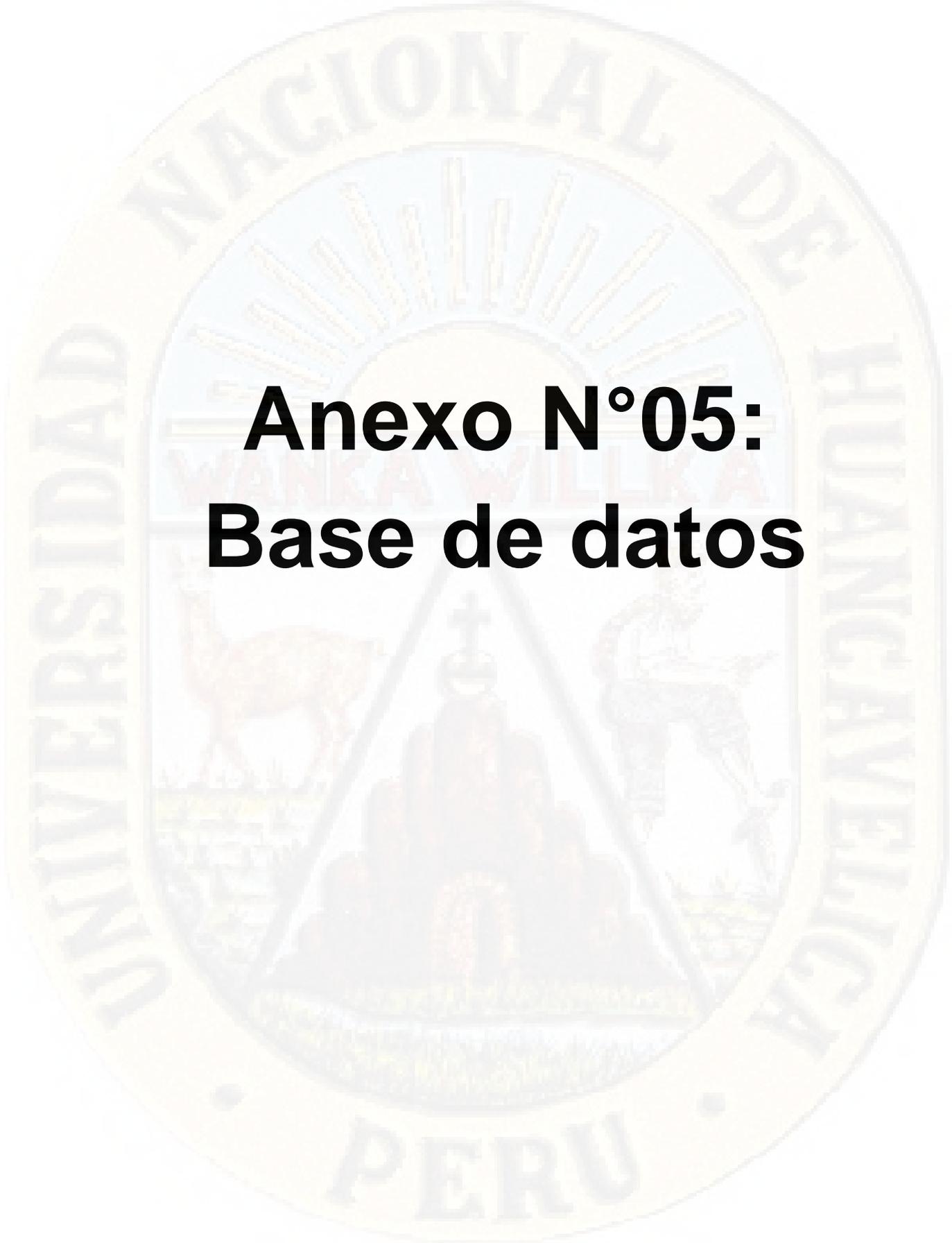
Durante el tiempo de la investigación han demostrado dedicación, puntualidad y responsabilidad.

Se le expide el presente, documento en honor a la verdad y a petición de las interesadas, para los usos que crea por conveniente.

Huancavelica, 07 de Junio del 2018.




Prof. Flora Mejía-Taype
C.N. 1023261945



**Anexo N°05:
Base de datos**

BASE DE DATOS

CUESTIONARIO SOBRE BULLYNG																								
	PERFIL DEL ACOSADOR						X	PERFIL DE LA VICTIMA						X	PERFIL DEL ESPECTADOR						X	NIVEL		
	1	2	3	4	5	6		7	8	9	10	11	12		13	14	15	16	17	18				
1	0	0	0	1	1	1	1	2	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2	0	0	0	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	2	0	0	0	0	1	1	1
3	0	0	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1
4	1	1	0	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	0	1	1	1	1	1	1
5	1	1	0	0	1	2	1	1	1	1	2	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1
6	0	2	0	0	0	2	1	0	2	0	2	0	0	1	2	2	2	0	0	0	0	1	1	1
7	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1
8	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
9	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0
10	0	0	1	0	1	2	1	1	0	1	0	0	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1
11	0	1	0	0	1	2	1	1	1	0	1	0	1	1	1	2	2	1	0	0	0	1	1	1
12	1	1	2	1	0	0	1	1	1	1	1	2	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1
13	1	0	1	1	1	1	1	1	2	1	2	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1
14	0	0	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	0	1	2	1	1	1	1	0	0	1	1	1
15	0	0	0	0	1	2	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	2	0	0	1	1	1	1	1
16	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1
17	0	0	0	0	1	1	0	1	1	2	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1
18	2	2	0	0	1	0	1	2	2	2	2	0	0	1	2	0	2	0	0	0	0	1	1	1
19	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1
20	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1
21	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	1	0	0	1	2	2	2	0	0	0	0	1	1	1
22	0	0	1	0	0	2	1	1	1	1	2	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1
23	0	1	0	0	0	2	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	2	1	0	0	0	1	1	1
24	0	0	0	0	1	2	1	1	2	2	2	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1
25	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1
26	0	0	0	0	1	2	1	1	2	1	2	0	0	1	2	0	1	0	0	1	1	1	1	1
27	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	2	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1

CUESTIONARIO DESERCIÓN ESCOLAR

	ASPECTO FAMILIAR					X	ASPECTO ESCOLAR						X	ASPECTO SOCIAL						X	NIVEL
	1	2	3	4	5		6	7	8	9	10	11		12	13	14	15	16			
	1	1	1	1	2		1	1	1	2	1	0		1	1	0	1	0	1		
2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1
3	2	2	2	2	2	2	0	0	1	0	2	2	1	0	0	0	2	0	0	0	1
4	2	1	1	0	1	1	1	1	1	0	2	2	1	0	0	0	1	0	0	0	1
5	1	0	1	1	2	1	1	1	2	1	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1
6	1	1	2	2	1	1	1	2	2	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
7	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	0	2	1	0	1	0	0			0	1
8	0	0	1	0	1	0	1	1	2	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1
9	2	1	0	1	2	1	1	1	1	2	0	0	1	0	2	0	0	1	1	1	1
10	1	0	1	1	0	1	2	1	1	2	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1
11	2	0	0	1	0	1	1	0	2	2	1	0	1	0	2	0	0	1	1	1	1
12	1	0	1	1	1	1	0	0	0	2	0	2	1	0	0	0	1	0	0	0	1
13	1	1	1	2	1	1	1	1	0	2	1	2	1	0	0	1	1	0	0	0	1
14	0	1	2	2	1	1	0	1	0	2	1	2	1	0	0	1	1	1	1	1	1
15	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1
16	1	1	0	0	1	1	1	1	2	2	0	1	1	0	2	1	1	0	1	1	1
17	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	0	0	1	1	1	1	1	1	2	2	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
19	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	0	0	0	0	0	0	0	1
20	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	2	1	1	1	0	1	0	1	0	1
21	1	0	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	0	0	1	1	1
22	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1
23	0	0	0	1	2	1	1	0	1	2	0	1	1	0	2	1	2	1	1	1	1
24	0	0	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	1
25	2	1	0	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	0	2	1	2	1	1	1	1
26	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	2	1	0	1	1	1	1	0	1	1
27	0	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1

The background features a large, faded watermark of the National University of Huancavelica logo. The logo is circular and contains the text "UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA" around the top and "PERU" at the bottom. The central emblem depicts a sun with rays, a llama on the left, a mountain range in the center, and a figure on the right.

Anexo N°06:
Panel fotográfico



Institución Educativa 36003 Santa Ana, aplicando el instrumento de evaluación al docente inclusivo de nivel (primaria) día 13/11/17.



Institución Educativa 36011 San Cristóbal, aplicando el instrumento de evaluación al docente inclusivo de nivel (primaria), día 14/11/17.



Institución Educativa 157 los Azulitos, aplicando el instrumento de evaluación al docente inclusivo de nivel (inicial), día 20/11/17.



Después de aplicar el instrumento de evaluación al docente inclusivo en la Institución Educativa 534 San Gerónimo de nivel (inicial), día 17/11/17.